CORRESPONDENCIA

AÑO LXI.---NÚM. 19.235.

Madrid .-- Martes 11 de Octubre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DESPUÉS DE LA REVOLUCIÓN

religiosos perseguidos.--Una carta del

Ultimas noticias de Lisboa.--El Rey dirige una carta á sus adictos.--La actitud de Francia, según el ministerio de Negocios.--Noticias de las demás naciones.--Magalhaes Lima cree que los sucesos repercutirán en España, y "Daily Telegraph,, opina lo contrario.

Declaraciones de Machado

LISBOA. El Sr. Machado, ministro de Negocios Extranjeros, resumiendo sus impresiones acerca de la actual situación, ha de clarado al enviado especial de la Agencia Ha-

vas lo siguiente: «Es seguro que Europa comprenderá que el nuevo régimen está fundado con sólidas bases. Antes de hacer la revolución material, el partido republicano había hecho ya la intelectual con una activa propaganda, y hoy todas

Tal era la organización del partido, que por las personas de que dispone, el Gobierno puede empezar reformas encaminadas á la reorganización administrativa, contando con el asentimiento unánime del pueblo y la seguridad del acierto.

Ya es un hecho el apaciguamiento de los animos. La cuestión de las Congregaciones está arreglada, y no hay por qué temer ninguna repercusión.

Portugal se presenta ante Europa, disponiendo de gran fuerza moral. Puede decirse que la Nación y el Gobierno forman una sola unidad; por eso es por lo que se puede hablar de su independencia y de su dignidad.

Portugal es una nación pequeña, pero grande por su territorio colonial y por los lazos que le unen á sus colonias.

Con un régimen que pondrá orden en la Hacienda y Administración, Portugal llegará à un desarrollo muy grande, que restablecerá la confianza en el extranjero.

El Gobierno no descuidará al Ejército, y especialmente á la Marina, de donde salieron los heroicos fundadores de la República. Su reorganización aumentará la fuerza moral de la nación para defender los intereses nacionales y unitse á las demás naciones de Europa para defender la justicia y la paz.»

Más declaraciones.

LISBOA. El Sr. Santos, uno de los principales individuos del Comité republicano, relata que, cuando los primeros disturbios, un solo buque de guerra primero, y luego la tripulación de un segundo, pero sin la oficialidad, se adhirieron á la revolución.

Otro buque permaneció neutro. Son los dos primeros que bombardearon el

Palacio Real.

Declara el Sr. Machado que la República sabrá devolver á Portugal el rango político, así como la situación económica que le corresponden según su historia, contribuyendo la nación portuguesa á mantener la paz europea.

El Reina Amelia.

LISBOA. (Via Vigo.) Ha regresado el yate «Reina Amelia».

El Sr. D. Basilio Celles no se ba encargado del ministerio de Hacienda; provisionalmente desempeña el cargo D. Bernardino Machado. Tal vez vaya á este ministerio D. José Rel-

Anticlericalismo

La expulsión.

LISBOA. Todos los religiosos de nacionalidad extranjera serán expulsados inmediatamente de Portugal.

Los de nacionalidad portuguesa que reconozcan la República y acepten la secularización, podrán vivir dentro del país, en sus casas y como particulares.

Pero se tendrá mucho cuidado para impedir que se queden en Portugal, diciéndose portugueses, religiosos nacidos en otras naciones.

Medidas enérgicas.

LISBOA. Como se acentúa la hostilidad contra los congregacionistas, el Gobierno ha adoptado medidas enérgicas para impedir que antes de la expulsión el pueblo insulte ó atropelle á los frailes y monjas.

Estos son presos y llevados á edificios oficia-

Les siguen por las calles muchedumbres vociferantes, que dan mueras y vivas.

Por fortuna, y gracias á la fuerza armada, no ha habido escenas sangrientas. El Gobierno estima que prendiendo á los

religiosos les libra de ser víctimas de las iras populares.

Continúan circulando rumores que acrecentan el furor del populacho. Anteanoche fueron hechos varios disparos junto à la Legación de Francia y la iglesia de

los Santos. Dijose que varios religiosos habían disparado desde ésta, y acudió una gran muchedumbre, que quiso tomarla por asalto.

Gracias á las autoridades, que enviaron tropas en seguida, se evitó el incendio del templo. Este sué registrado, y no se encontró dentro

histerio de Cultura

En Quelhas. Ha vuelto á entrar gente en el convento de gimen.

rrido éste buscando las bocas de los subterráalgunos muebles.

Pero no se cometió robo alguno.

La Policia ha hecho el inventario de cuanto había en Quelhas.

Prosiguen los registros en otros conventos é iglesias.

Tranquilidad.

LISBOA. Reina absoluta tranquilidad. Están abiertos todos los establecimientos. Siguen llegando noticias de provincias, según las cuales en éstas continúan las manilas clases de la población aclaman la Repú- festaciones populares de adhesión al nuevo régimen.

Se ha acordado erigir un monumento conmemorativo de la Revolución y como homenaje á los que han muerto en ella.

El día 16 celebraránse funerales nacionales por el almirante Reis y el doctor Bombarda.

Rumores alarmantes.

PARIS. Los periódicos reproducen del Globe, de Londres, un radiograma expedido por el steamer Llasy, diciendo que ayer observó espesas nubes de humo sobre la ciudad de

Por otra parte, el Eclair publica, con reser vas, un despacho de la capital lusitana, vía Berlín, según el cual, cuando los jesuítas fueron expulsados de sus residencias, la muchedumbre se precipitó en la estación, haciendo general matanza en ellos.

Después invadió los conventos, pegándolos

Dicese que los religiosos que los ocupaban

han perecido entre las llamas. Los religiosos muertos.

(POR CORREO) LISBOA. He aqui detalles de la muert

del padre lazarista francés Fraga. So pretexto de que se habían oído disparos hechos desde la residencia de los lazaris-

tas, un grupo armado penetró en el establecimiento de educación ocupado por éstos. El padre Fraga, rodeado por los demás re-

ligiosos, aguardaba á los invasores. Hubo entre ambas partes un altercado, negando los padres hubieran disparado desde su

residencia. Los revolucionarios, muy excitados, preguntaron dónde se encontraba el superior.

En aquel momento el padre portugués Gómez, hermano del ex ministro, recibió una bala en la cabeza, cayendo muerto.

El padre Fraga se precipitó contra los agresores, declarándose superior de la Comunidad. Los revolucionarios apuntaron sus fusiles contra él y dispararon. El padre Fraga recibió dos balas en el pecho, que le dejaron muerto en el acto, retirándose precipitadamente los agresores.

El cadáver del padre Gómez fué trasladado al domicilio de la familia, y al Hospital el del padre Fraga.

Como se sabe, tan pronto como tuvo conocimiento de los hechos, cuyos detalles permanecieron algún tiempo ignorados, el Gobierno provisional se apresuró á dar seguridades al ministro de Francia de que su propósito era el de tomar serias medidas para garantizar la protección de los súbditos extranjeros.

Suscripción nacional.

BADAJOZ. (Lunes, noche.) Acaba de lle-

gar el número del diario de Lisboa O Seculo correspondiente al día de hoy.

Extracto las noticas más interesantes relacionadas con el curso de los acontecimien-

O Seculo lanza la idea de abrir una suscripción nacional al objeto de socorrer á las familias de los que lucharon por conseguir el triunfo de la revolución y que lloran la desgracia de sus hogares en los momentos en que todos participan de la alegría general.

Carta de un jesuita.

El citado periódico publica una carta dirigida al padre superior de la Compañía de Jesús por el jesuita Gonzaga Cabral, jefe del temido movimiento reaccionario.

Habla el comunicante del periódico Portugal, y dice que va á pasar á manos muy deseadas por la Compañía, que se encargará de cubrir el déficit, à fin de que pueda reanudar desahogadamente su publicación con una orientación eficaz, procurando alcanzar la mayor suma de adhesiones y convencer á las gentes, sobre las que influye particularmente el Sr. Abranches, redactor de «El Mensajero del Corazón de Jesús» y «El Mensajero

Pide al superior que le conteste con urgencia, porque la causa merece cualquier sacri-

Comentando esa carta, «O Seculo» dice que es una prueba de que el diario «Portugal» es el órgano de los jesuítas, á los que considera enemigos declarados del nuevo ré-

A la carta sigue una extensa información que dió al procederse á su detención.

Varios furibundos anticlericales han reco- | de los registros efectuados estos últimos días | en los conventos, que califica de «guaridas de nido hasta que las autoridades practiquen alneos de que se viene hablando, y rompiendo perturbadores».

A ocución del gobernador.

El gobernador civil, Sr. Leao, ha publicado la siguiente alocución:

«Se previene al pueblo contra las insinuaciones malévolas que se lanzan acerca de la existencia de frailes en casas particulares, v se le recuerda que el domicilio del ciudadano es inviolable.

Por consiguiente, nadie podrá, sin autorización especial, violar el domicilio. Las contravenciones serán castigadas.»

Disolución de las Com n dades.

El Gobierno procede con seguridad y energía para resolver la cuestión religiosa. Figuran entre los acuerdos adoptados los

siguientes: Los religiosos menores son reintegrados á

los domicilios de sus familias. Los religiosos portugueses no serán expulsados si abandonan la vida monástica.

Los religiosos extranjeros serán enviados á los países de su nacionalidad respectiva. A todos los que sean expulsados se les facilitará vestidos, alimentos y pasaje, garanti zándoles durante el viaje la más cuidadosa

asistencia. El Gobierno ha dictado, además, medidas rigurosas para que no se les haga daño.

Restablecimiento de la ley Pombal.

El diario oficial del Gobierno publica un decreto poniendo en vigor la ley Pombal del 3 de septiembre de 1759.

Sus disposiciones son las siguientes: Artículo primero. Se restablece la ley Pombal, promulgada bajo régimen de Monarquia absoluta, y por la que fueron los jesuitas tenidos por desnaturalizados y proscriptos, ordenándose su expulsión del país, para que en él no volvieran á entrar jamás. Art. 2.º Se ponen en vigor las leyes de 28 de agosto de 1767, promulgada bajo régimen absoluto, y el real decreto de 1834, obligando á salir inmediatamente á los jesuitas del

territorio de Portugal. Art. 3.º Quedan extinguidas las Comunidades religiosas de cualquier clase.

Art. 4.º Queda derogado el real decreto de 18 de abril de 1001 autorizando la constitución de Congregaciones religiosas para fines de beneficencia y de propaganda de la fe en Ultramar.

Art. 5.º En su consecuencia, quedan expulsados del territorio de la República los miembros de la llamada Compañía de Jesús,

sean portugueses ó extranjeros. Art. 6.º Los miembros de las demás Congregaciones, conventos, colegios, etc., quedan obligados á hacer vida secular, ó, por lo menos, á no vivir en comunidad religiosa.

Opiniones de Jaurés

y de Magalhaes Lima.

También publica la opinión de Jaurés, entusiasta de la revolución gloriosa de Portugal, que ha sido clemente y humana, y considera imposible el resurgimiento monárquico sin la intervención de las Potencias.

Magalhaes Lima dice en un artículo que la revolución repercutirá en España.

Daily Telegraph espera que la República portuguesa proceda prudentemente con España, porque cualquier tentativa para arrastrar á la revolución á España terminaría por la ruina de la nueva República.

Desde Gibraltar El "Regina Elena,

GIBRALTAR. (Lunes, noche.) Procedente de Tarento ha fondeado el acorazado italiano Regina Elena.

Créese que conducirá á Italia á la Reina doña Maria Pia y al Infante D. Alfonso.

El comandante de dicho buque bajó á tierra, saludando al gobernador y á la Familia Real portuguesa.

Detención de un sospechoso

GIBRALTAR. (Lunes, noche.) Ha sido detenido un súbdito portugués que llegó á esta plaza, procedente de Lisboa.

En el momento de efectuarse la detención el individuo sospechoso estaba rondando por las inmediaciones del edificio que ocupa el gobernador de la plaza, y donde, como es sabido, se encuentra ahora la Familia Real portuguesa.

El detenido dijo llamarse Juan González Mateo, y ejercer el oficio de panadero. De las averiguaciones hechas para su iden-

tificación resultó que en el hotel donde se hospeda dió el nombre de Antonio Salvao. Ha llamado la atención el hecho de que un trabajador se instalara en un hotel donde pagaba por su estancia cinco pesetas diarias.

Además vestía con bastante elegancia. Como carecía del permiso necesario para permanecer en la plaza, ha comparecido ante el Tribunal, donde ha ratificado los nombres

El individuo sospechoso ha quedado detegunas averiguaciones.

Una carta de Don Manuel. GIBRALTAR. (Lunes, noche.) El «Diario Oficial» de esta plaza ha publicado una carta del Rey D. Manuel, dirigida al pueblo por-

Dice en ella el Monarca que obligado a embarcarse por la fuerza de las circunstancias, deseaba manifestar á su pueblo que se ausenta de Portugal con la conciencia tranquila, porque siempre procedió con lealtad en el cumplimiento de su deber.

Añade que permanecerá siendo portugués de todo corazón y que confía en que el país interpretará la sinceridad de sus sentimientos y sabrá hacerle justicia.

Termina haciendo constar que su marcha de Portugal no debe interpretarse de ninguna manera como un acto de abdicación.

Notas sueltas La actitud de Francia

y la situación de España

Un corresponsal del New York Herald fué recibido anoche por un alto funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros. Interrogado éste sobre la actitud que adoptará Francia ante la notificación de la implantación de la República en Portugal, contestó:

-Nos vimos muy sorprendidos con la lectura de los periódicos de ayer, que dicen que esta notificación era ya un hecho consumado.

»Las noticias en cuestión no procedían del ministerio de Negocios Extranjeros, puesto que eran las cinco de la tarde cuando se presentó en el ministerio el Sr. Dos Santos Bandeira, secretario primero de la Legación de Portugal. Dicho señor se presentó como encargado de Negocios, acreditado por el conde Souza Roza, dimisionario este. La visita tuvo por objeto notificar, en nombre del nuevo Gobierno, la implantación de la República

»En el Negociado se tomó nota, y esto fué

»No debe darse crédito á las noticias, más ó menos auténticas, que circulan acerca del establecimiento de una Agencia diplomática por el Sr. Magalhaes Lima, quien se titula representante del Gobierno provisional.

»Circula la versión de que el Sr. Magalhaes Lima notificará al Gobierno francés la noticia de la implantación del nuevo régimen, al igual que lo ha hecho el encargado de Nego-

»La situación resulta en extremo contradictoria. A medida que las cosas van haciéndose públicas, la cuestión toma un rumbo nuevo.

»Francia no tiene ni más ni menos razones que las otras Potencias, con las cuales tiene cordiales relaciones, para nechazar ó admitir

el régimen republicano. »En este asunto el Gobierno francés obrará

de acuerdo con España é Inglaterra. »La comunicación con el ministro de Francia en Lisboa, M. Saint-René Taillandier, ha estado interrumpida; pero los telegramas cifrados vuelven à recibirse, aunque nada dicen de

esta cuestión. »Respecto á España, parece cierto que, á pesar del cambio de régimen, y de las simpatías personales entre Don Alfonso y el Rey Manuel, el Gobierno -spañol muestra vivos deseos de establecer relaciones estrechas con Portugal.

»No hay que olvidar que el ministro de España en Lisboa fué el primero que, en traje de gala, se presentó á saludar al nuevo Presidete del Gobierno.

»Este paso, un poco prematuro, tal vez obedezca á que los españoles hayan querido ga rantizar la seguridad de sus compatriotas establecidos en Portugal.

»Mientras los intereses franceses no se vean en peligro, mientras reine el orden en la Peninsula, y esperamos que el orden en España no se alterará, á pesar de las manifestaciones anunciadas, con motivo de un aniversario, debemos esperar, sin necesidad de tomar medidas especiales, hasta que el nuevo régimen re acredite en su casa y fuera de ella.»

En Espana Llegada de religiosos.

BADAJOZ. (Lunes, tarde.) Llegan á esta población y á otras cercanas muchos frailes y monjas expulsados de Portugal.

Se alojan en casas particulares. A causa de la precipitación de su huída apenas traen ropas y alimentos. He hablado con algunos de ellos.

Me han dicho que el Gobierno republicano ampara á todo el mundo; pero que ellos temían ser agredidos por el pueblo. Este les consideraba promovedores de los últimos disturbios, sobre todo del lanzamiento de bombas, y de agresiones á los revolu-

cionarios. Es un hecho curioso que todos los fugitivos.

l hablen con gran respeto y acatamiento de las decisiones del Gobierno y hayan temido, en cambio, ser agredidos por elementos perturbadores.

No dicen qué elementos son éstos.

Manifestaciones hostiles.

BADAJOZ. (Lunes, noche.) En el tren portugués llegaron hoy 17 monjas expulsadas, que fueron recogidas en una casa par-

Enterado de ello el obispo, dispuso que ingresaran en el convento de las Carmelitas. Al ser trasladadas allí, el pueblo que presenciaba su paso hizo manifestaciones hosti-

les, dándose grandes voces y silbidos. El gobernador, con un piquete de la Guardia Civil, consiguió disolver la muchedumbre, sin consecuencias.

Los conventos están custodiados.

Los amigos del Rey.

BADAJOZ. (Lunes, noche.) Procedentes de Gibraltar pasaron hacia Lisboa, en el correo de Sevilla los ayudantes amigos del Rey que le acompañaron allá.

Cuantos esfuerzos se han hecho para hacerles salir de la impenetrable reserva en que se han encerrado, han esultado inútiles.

Dicen tan sólo que el Rey está tranquilo en Gibraltar, y que aun no tiene decidido dónde fijará su residencia; pero que por ahora no irá á Villamanrique, sino á Inglaterra y otros puntos del Extranjero, para serenar su ánimo entristecido.

Llegada de monjas.

Siguen entrando monjas en Badajoz, sien do recibidas con manifestaciones de des-

Se han alojado en diferentes conventos.

El obispo de Beja.

HUELVA. (Lunes, noche.) Procedente de Cortegana, ha llegado, en el mixto de Zafra, el obispo de Beja, doctor Sebastián Beiter Vasconcellos, acompañado de su familiar don Carlos José Gómez.

El prelado se hallaba efectuando la visita pastoral al estallar la revolución.

Avisado por su familiar, atravesaron jun-

tos la frontera. He conversado con el prelado portugués, quien me ha manifestado que le han sorprendido los acontecimientos y que no sospechaba la inminencia de lo ocurrido.

El doctor Beiter Vasconcellos fundó en Lisboa el Asilo para huérfanos é hijos de reclusos, invirtiendo en la construcción del establecimiento benéfico 80.000 duros, procedentes de un legado testamentario de 120.000, que una persona piadosa hizo para su funda-

El prelado ha continuado su viaje á Sevilla, donde permanecerá varios días.

Ignora dónde podrá fijar su residencia.

Religiosos portugueses. BADAJOZ. (Martes, tarde.) Siguen penetrando en esta provincia religiosos de ambos

sexos expulsados de Portugal. La familia portuguesa Reinols, de Estremoz, ha regalado á los hermanos del Corazón de María un edificio para convento en Jerez de los Caballeros, donde existe otro de la

misma Comunidad. El gobernador civil ha enviado fuerzas de la Guardia Civil á la llegada de los trenes

portugueses. Se esperan muchos jesuitas; pero se dice que entrarán en coche, por carretera, vestidos de paisano.

En Madrid.

La minoría republicano-socialista se propone realizar en breve, quizás el próximo domingo, un gran mitin de solidaridad, para celebrar el triunfo de la República en Portugal. Sabemos que el Gobierno autorizará el mitin y que en él hablarán, entre otros, los se-

ñores Lerroux, Soriano, Alvarez (D. M.) é Iglesias (D. P.) Lo que no autorizará el Gobierno, según tenemos entendido, es la manifestación que los mismos republicanos habían proyectado con el propio objeto.

El Sr. Canalejas conversó brevemente, á primera hora de la tarde, con los periodistas. «Tengo bien pocas cosas que comunicarles-empezó diciendo á éstos el Presidente del Consejo.-He leido un telegrama del gobernador de Badajoz, confirmando que con ocasión de la llegada á dicha capital de unas religiosas procedentes de Portugal se promo-

vió un ligero motin; pero niega que fueran

Este diario

apedreadas.»

no pertenece

al Trust

PROVINCIAS INFORMACIONES

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

FERNANDO PÓO | suficiente de braceros ni están cultivadas como se debe.

Datos comparativos con las islas portuguesas de Principe y Santo Thomé.-Rendimiento de una finca de cacao. Otros cultivos. -Ensayos de ganadería.

En el golfo de Guinea, muy próximo á Fernando Póo, se encuentran las islas portuguesas de Principe y Santo Thomé; la agricultura ha llegado en ellas á su más alto grado de j uno ó dos años, impide el cultivo del tabaco: esplendor y desarrollo; allí existen fincas inmensas, que en nada tienen que envidiar á los más importantes ingenios de la isla de Cuba. Ferrocarriles interiores de via estrecha. maquinaria de todas clases y holgados edificios para albergar más de 40 empleados europeos y cerca de 2.000 braceros indígenas, son en lineas generales los principales detalles de una porción de plantaciones que, verguenza da confesarlo, cada una de ellas produce más cacao que toda la isla de Fernando Póo. Solamente la isla de Santo Thomé exporta al año 14 millones de kilogramos de dicho fruto. Fernando Poo, que tiene doble extensión, apenas llega á 4 millones; pues bien, ni el clima ni el suelo de dichas islas aventaja en nada á la nuestra. Los españoles nada hemos hecho por ponerla al nivel de sus vecinos; en Fernando Póo no existe ninguna plantación que necesite más de 150 braceros; se emprende el negocio en grande escala, do hace quince días en Zaragoza, se acordo por regla general, un solo empleado blanco es el encargado de la administración y dirección de los trabajos de la finca. El cacao es conducido á brazos hasta los secaderos. Ni via por el interior, ni maquinaria alguna que facilite las distintas operaciones, se ve alli en parte alguna. El siguiente cálculo, hecho á conciencia, y

en el que están incluidos los menores gastos que ocasiona una plantación, demostrará claramente los beneficios que rinde la agricultura

en Fernando Poo. Refiriéndonos á una finca de 200 hectáreas, los gastos durante los cinco primeros

afios son los siguientes:

Adquisición del terreno, á 30 pesetas hectárea..... Sueldo del director encargado de la finea durante los cinco primeros años, á 7.000 pesetas anuales...

riodo de tiempo, á 5.000 pesetas anuales..... Ración y haber de 200 braceros indígenas durante cinco años, á 40 pesetas mensuales, incluyendo en esto el tanto por ciento que á ca-

Sueldo de un auxiliar en igual pe-

da mes corresponde de los gastos de pasaje y comisiones...... 480.000 Herramientas para el desbosque y chapeo.....

Casa para los empleados europeos, almacenes para el cacao, secaderos, y vías y vagonetas para la conducción del fruto por el intetior de las plantaciones...... 120.000

Total de gastos..... 669.000

De modo que el capital empleado en la plantación es de 669.000 pesetas. Veamos ahora los beneficios.

En el sexto año, después de pagados los gastos, no son considerables; pero desde el séptimo en adelante, la finca está en plena producción; en la isla existen algunas que producen 1.500 kilogramos por hectárea; otras, 1.000, y algunas, 500; esto depende de la clase de terreno y cultivos que en ellos se empleen. Supongamos que la finca calculada sólo rinde un término medio de 700 kilogramos por hectárea; la producción total ascenderá á 140.000 kilogramos anuales.

El precio que en la actualidad alcanza el cacao en el mercado de Barcelona es de haremos el cálculo suponiendo que sólo sea pesetas por kilogramo; sin embargo de esto, de 3. Los gastos que cada kilogramo tiene, entre fletes, Aduanas, comisiones, mermas y almacenaje en el muelle de Barcelona, es, próximamente, de una peseta, resultando, pues, que cada año produce la venta del cacao de la plantación 280.000 pesetas. Veamos ahora los gastos que durante él ocasiona la finca:

In auxiliar Doscientos braceros indígenas, á 40	5.000	blado, con gran asombro de los coloquieros. Pronto comprendió el teniente su equivoca-
pesetas mensuales cada uno Conservación de edificios y reposi-	96.000	ción, y retiró la fuerza de la plazuela. Poco después conferenciaba con algunas autorida-
ción de herramientas		des, que convinieron regresaran los guardias al cuartel para evitar que aumentase la indig-

Total..... 113.000

Pesetas.

La finca ha producido un beneficio líquido de 177.000 pesetas, de donde resulta que las 669.000 empleadas en la misma rinden un interés anual de un 25 por 100.

Este cálculo es aplicable á fincas de todas dimensiones, teniendo en cuenta que se necesita un hombre por cada hectárea, que este hombre cuesta 40 pesetas mensuales y que cada hectárea produce, por término medio, 700 kilogramos de cacao.

Claro es que si, en vez de montar la plantación con todos los adelantos modernos, se suprimen las vias y vagonetas y se sustituyen los secaderos á vapor por el sistema primiti-vo de poner el cacao en tableros y secarlo al sol, los gastos serán mucho menores; pero, en cambio, el precio que se obtenga de esta gido disturbios para hacer salir la fuerza manera será menor que el que alcance el fruto pública.

elaborado por otro procedimiento. En la actualidad sólo contadísimas fincas de Fernando una nota Póo están explotadas en las condiciones que hemos referido. La mayoría ni tienen número

Como en otro lugar se indica, San Carlos es el sitio donde existen los mejores terrenos para el cacao; pero, en general, en toda a zona baja de la isla se cultiva éste con excelentes resultados.

De casé abundan poco las plantaciones; esto es debido á no ser tan considerables sus beneficios. Con el abacá y el cauchú se están haciendo algunos ensayos, que prometen muy buenos resultados.

El sistema de contratación de braceros, por sabido es que éste requiere un trabajo práctico y delicado que no puede ser realizado por individuos advenedizos. Lo propio ocurre con la vainilla, siendo una lastima que, produciéndose alli en tan excelentes condiciones,

sea impracticable su cultivo. El Gobierno español, queriendo fomentar las plantaciones de algodón, dictó disposiciones concediendo terrenos gratis para este cultivo. En la zona alta existen terrenos apropiados para él, y se están llevando á cabo algunas pruebas con sorprendentes resultados. Ultimaniente el ministerio de Estado ha conl cedido con este objeto algunos cientos de hectáreas en el Valle de Moka. En este valle :e están haciendo por la Compañía Transatlán tica algunos ensayos sobre ganadería; los re- dos los dependientes por camareras. sultados no han podido ser hasta la fecha más halagüeños, y si, como es de esperar, Fernando Póo está llamado, dentro de algunos años, á surtir de carnes á todo el golfo de Guinea.

JOAQUIN CARLOS-ROCA.

Varios incidentes.

VALENCIA. (Miércoles, mañana.) En la barriada de Ruzafa ocurrió aver un incidente durante una procesión.

en su mayoría, carlistas.

Al pasar por dicho lugar algunos republicanos, que presenciaban el católico desfile, proraumpieron en vivas a Portugal, que fueron contestados con otros de ¡ Viva el Papa Rey!

Se enardecieron los ánimos hasta el punto de volar por el aire algunas piedras. Varias de éstas dieron en la imagen de San Miguel, que los católicos llevaban en unas andas, y le destrozaron las alas y los faroles del alumbrado. la Federación Obrera.

El hecho produjo gran indignación entre los católicos, que arremetieron contra los republicanos. Tuvo que intervenir la Policia para apaciguar los ánimos.

Durante todo el día reinó gran alarma. Por la noche se lanzaron tres ó cuatro piedras contra los balcones del Círculo carlista. Se creyo 3.000 que se reproducirían los sucesos; pero no fué

En cambio, una incomprensible equivocación dió lugar poco más tarde á un hecho lamentabilísimo.

Equivocación lame table.

A eso de las diez de la noche se recibió aviso telefónico en el Gobierno Civil de que en la barriada de Ruzafa ocurrían sucesos gravísimos. No se ha averiguado todavía de dónde nació semejante absurdo; pero lo cierto es que el gobernador, dando prueba de una gran impresionabilidad, mandó que saliera a escap una sección de la Guardia Civil de Caballería, al mando del teniente Primo, para restablecer

Los guardias llegaron á todo galope á la plaza principal de la barriada, que encontraron llena de gente.

Ocurría que unos típicos artistas, aquí llamados coloquieros, habían improvisado un tablado en medio de las plaza para hacer ejercicios gimnásticos.

Alrededor de aquél se nabía congregado numeroso público para presenciar la función.

Hallábase el tablado en alto y profusamente iluminado, de modo que se distinguía perfectamente desde sitio lejano. No se explica la ofuscación del teniente que mandaba la fuerza.

Este, al ver tanta gente reunida, cargó á todo galope. El público, asustadísimo, huyó á la desbandada. Muchas personas cayeron al suelo; otras se produjeron contusiones, y la mayoría de los niños se separaron de sus padres y anduvieron gran rato perdidos.

La Guardia Civil llegó hasta el mismo tablado, con gran asombro de los coloquieros. Pronto comprendió el teniente su equivocación, y retiró la fuerza de la plazuela. Poco después conferenciaba con algunas autoridades, que convinieron regresaran los guardias

nación que se produjo. Detalles.

VALENCIA. (Martes, madrugada.) La Guardia Civil, accediendo á las indicaciones que la hizo el téniente alcalde Sr. Bort, regresó al cuartel por el camino del Tránsito. La intervención del Sr. Bort apaciguó los ánimos, evitando un conflicto.

En varias casas particulares y en algunas farmacias han sido curados muchos contusos á consecuencia de caídas y atropellos.

El gobernador ha dispuesto que se averigue quien comunicó á la Jefatura de Policía que saliesen fuerzas, ya que esta salida sirvió de pretexto para los disturbios.

Se sospecha que sea una venganza de la pedrea de ayer, y se asegura que se han fin-

Al anochecer, el gobernador ha circulado una nota oficiosa explicando lo sucedido. · Los vecinos de Ruzafa se agruparon delante del Circulo carlista, dando mueras.

HUELGAS LAS

En Bilbao.

BILBAO. (Lunes, noche.) Circuló esta mafiana el rumor de que irian al muelle trabajadores dispuestos á reanudar la faena.

Un grupo, formado por cien mujeres y cuatrocientos obreros, ha recorrido los muelles, por la mañana y por la tarde, para impedir que trabajaran aquéllos; pero ninguno se ha presentado.

Los metalurgicos.

BARCELONA. (Lunes, noche.) El Comité directivo de la huelga de obreros metalúrgicos se ha personado en la cárcel para cumplimentar á los detenidos en Arenys, acusalos talleres de la Maquinista Terrestre y Ma-

La huelga sigue en igual estado. Expulsión de extranjeros.

Han sido expulsados seis extranjeros, por no presentar documentos que justificaran su personalidad.

Los camareros de calé.

Los camareros de café afiliados á la Sociedad La Alianza están muy disgustados, poron on un cold del Paralelo han sido sustitui

el diamo congresi ordinario de la Federación de Camareros y Cocineros, celebraoponerse à que los cafés se hallen servidos por camareras, apelando á la huelga en los casos en que, como en el presente, se despida á los camareros sustituyendolos por mujeres, y tratar de conseguir que tampoco vayan camareras á los cafés que se establezcan de nuevo.

Como el café del Paralelo, de que se trata, estuvo siempre servido por hombres, es muy posible que, de persistir el dueño en ese cambio, estalle la huelga.

Los carreteros.

Los obreros carreteros que trabajan por Los feligreses que formaban la misma eran, cuenta de los contratistas en los servicios del Ayuntamiento, amenazan con declararse en huelga, en el caso de que los patronos no despidan á los que han dejado de pertenecer á la

De Sabadell.

Escriben de Sabadell que apenas trabaja el 10 por 100 de los obreros.

El lock-out puede darse por roto, porque seis fábricas asociadas tratan directamente con Las impresiones siguen siendo pesimistas.

J ez especial.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La Sala de gobierno de la Audiencia ha nombrado al juez del distrito de la Concepción, especial para entender en los sumarios que se instruyen relacionados con las huelgas y sus incidencias desde 1.º de julio.

Hoy mismo ha empezado la entrega de los sumarios que instruían diversos jucces.

Para que pueda dedicarse por entero á la instrucción de estas diligencias, ha quedado relevado de entender en los demás asuntos, encargándose del despacho del Juzgado el municipal del distrito.

Este nombramiento de juez especial es consecuencia de la queja producida por los presidentes de las Sociedades Económicas.

Así habrá más unidad en la acción de perseguir las coacciones y desmanes cometidos por los huelguistas.

El gobernador á Sabadell.

Esta mañana, inopinadamente ha marchado el gobernador á Sabadell, cuya situación societaria sigue grave.

El objeto de este viaje es estudiar sobre el terreno la fórmula de transacción entre obre-

LOS PRINCIPES DE BAVIERA

En Vitoria.

VITORIA. (Lunes, noche.) En automóvil llegaron esta tarde, procedentes de San Sebastián, el Príncipe de Baviera, su esposa la Infanta doña Paz de Borbón y su hija doña

tando á su mesa á los señores de Dublang y al laureado pintor D. Mauro Ortiz de Urbina, protegido por la Infanta en Munich.

Después de comer los Principes de Baviera han sido cumplimentados por las autoridades. Estas han obsequiado á las Infantas con demia. magnificos ramos de flores.

Los augustos viajeros han salido para Burgos, desde donde continuarán la marcha hacia Madrid.

En Burgos.

BURGOS. (Lunes, noche.) Han llegado por el público. en automóvil los Príncipes de Baviera.

Los Principes pernoctarán 2014.

ANDALUCIA

Emigrantes.

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha zarpado con rumbo á la Argentina un vapor alemán que conduce 1.300 emigrantes, la mayoría procedentes de la provincia de Salamanca, donde quedan algunas localidades medio despa-

la hora de embarcar en el vapor de la Casa Pinillos que ha de salir el día 13. Algunos centenares quedarán en tierra, por

falta de sitio. Periódico denunciado.

riódico local La Independencia, de los cuales es autor su director, Sr. Mesa Ivon.

Además ha sido denunciada una carta publicada en el mismo número, de su corresponsal en Madrid, D. Miguel Peñaflor, y titulada «Mella, viene».

El «Satrústegui».

CADIZ. (Lunes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del vapor «Satrústegui» que el domingo, á medio día, se hallaba a 122 millas al Nordeste de Pernambuco, sin novedad. Choque de trenes.

MALAGA. (Lunes, noche.) Cerca de la estación de Cártama han chocado dos trenes de mercancías.

Han quedado destrozados algunos vagodos como autores del atentado al ingeniero de nes y resultado levemente heridas cuatro personas, que son un jefe de tren, un fogonero y dos mozos.

La via ha quedado interceptada en largo trecho, obligando esta circunstancia al transbordo de viajeros. De april 191 200 1919

El correo de Granada, que llegó con tres horas de retraso, trajo los heridos.

Del correo de Madrid se sabe que no llega hasta las nueve de la noche.

Emigrantes. ALMERIA. (Lunes, noche.) Hoy ha zarpado de este puerto el vapor Valbanera con rumbo á Buenos Aires, conduciendo trescientos emigrantes, naturales de esta provincia. El Rey á Jerez.

CADIZ. (Lunes, noche.) El gobernador civil ha manifestado que en noviembre irá el Rev á Jerez para imponer la corbata de San Fernando al regimiento de Caballería de Alfonso XII, vencedor en Taxdirt.

Salida de emigrantes. Ha zarpado para la Habana el vapor «Catalina», que lleva muchos viajantes de comercio, la mayoría de ellos catalanes, é infinidad de emigrantes castellanos, extremeños y andaluces, que no pudieron salir para la

Argentina por faltar sitio en dos vapores sa-

lidos en los últimos días.

ARAGUA

El Congreso Agricola. ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado la segunda sesión del Congreso Agri-

cola. Ha sido puesto á discusión el tema «Bodegas cooperativas», del cual era ponente el ingeniero D. Manuel Gayán, quedando apro-

badas las conclusiones. Seguidamente ha comenzado la discusión del tema «El problema azucarero aragonés», del cual era ponente D. Francisco Bernad.

En el debate, que ha sido muy animado, han intervenido los señores marqués de Arlanza, Bellido y Zamborain.

Las conclusiones han quedado en suspenso por la diversidad de criterios.

Regreso de fuerzas.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Ha regresado de Pamplona el escuadrón de lanceros del Rey, que, al mando del capitán D. Fernando Altolaguirre, marchó a dicha ciudad con motivo de la manifestación del día 2.

El aniversario de Ferrer.

Los republicanos han desistido de celebrar el mitin organizado para el día 13 al objeto de conmemorar el aniversario del fusilamiento de Ferrer.

Se limitarán á celebrar una velada en e Circulo de la Unión Republicana.

Fiertas en Zaragoza. ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Se nora bastante animación por la proximidad de las

fiestas, que comenzarán mañana. Van llegando muchos forasteros. En las calles céntricas ya es difícil el trán-

Han llegado los toros que han de ser lidiados en las corridas que comenzarán el día 13. Los aficionados elogian la buena presenta-

ción de las reses. Está muy animada la afición con las noti- Durante dos horas han estado discutiendo los cias de las últimas faenas de Vicente Pastor y Gallito, que han de torear aquí estos días.

CASTILLA LA NUEVA

Novillada de convite.

TOLEDO. (Lunes, noche.) Como remate de las fiestas de la jura de la bandera se ha Han comido en el hotel Quintanilla, sen- celebrado esta tarde una novillada de convite, llenándose por completo la Plaza, que estaba engalanada con colgaduras.

> Se lidiaron cuatro reses de Valladolid, presidiendo distinguidas señoritas, entre ellas, la hija del coronel Villalba, director de la Aca-

La lidia estuvo á cargo de los espadas Expósito y Pelucho.

El primero estuvo bien, brindando su segundo toro á la Academia de Infantería y al Colegio de Maria Cristina, siendo ovacionado

Pelucho, hijo de Toledo, quedó muy bien, A cumplimentarles han acudido las autori- derrochando valor. Las ovaciones que recibió fueron muchas. " Teasa à my sur son

Las presidentas obseguiaron á los lidiadores con cajas de s banos. Las fiestas de la jura han dejado grata impresión en Toledo.

CASTILLA LA VIEJA

Robo en un tren.

AVILA. (Lunes, noche.) En el tren correo ascendente de esta mañana ha sido robada, entre las estaciones de Palacios de Goda Arévalo, una viajera llamada doña Enriqueta Siguen llegando emigrantes, que esperan Luque, residente en Madrid en la calle de Apodaca, núm. 2. La robaron un maletin que contenia tres al-

fileres de oro de escaso valor y otros efectos. Las autoridades intervienen en el asunto, dez Vicuña, propietario del vapor «Elena», esperándose con ansia que logren descubrir que naufragó el domingo en Santoña. ALMERIA. (Lunes, noche.) Han sido de- a los autores, porque han sido varios los ronunciados tres artículos publicados en el pe- bos cometidos en esta parte de la línea.

CATALUNA

Trabajos de la Policia. BARCELONA. (Martes, tarde.)

Según las noticias que hemos adquirido, las pesquisas que la Policia viene realizando y tanto preocupan, tienen dos objetos: uno, la persecución de los autores de los atentados terroristas cometidos desde algún tiempo á esta parte; está relacionado con la pista que se sigue hace dos meses; y el otro relacionado con el hallazgo de documentos en el equipaje del suicida de la frontera de Portugal.

En méritos de esas pesquisas se han practicaco registros, entre ellos uno en una casa del pueblo de Cornella, habitada por un sujeto anarquista, que ha sido detenido.

Se han encontrado en esta casa tubos, alambres y efectos parecidos á los empleados en la construcción de artefactos explosivos hallados en Barcelona.

Por virtud de esta pista que se sigue hav seis detenidos, y, según parece, el sumario se les seguirá por la jurisdicción militar. Como la reserva que se guarda es impenetrable, nada puedo decir del resultado de todas estas diligencias; pero personas que pueden

estar bien enteradas, insisten en asegurar que

con lo que se viene trabajando se ha conseguido desbaratar un vasto plan preparado para esta semana.

Cont a los proyectos de Hacienda. Se ha publicado el manifiesto sobre los proyectos del ministro de Hacienda, dirigido a la nación y suscrito por los presidentes del Fomento, Cámara de Comercio, Circulo de la Unión Mercantil, Casino Mercantil, de la agrupación de Sociedades por acciones, de la Liga de Defensa industrial, Económica de Amigos del País y Asociación de banqueros.

que ocasionarian á la nación, de ser aprobados. Reunión republicana.

tos del ministro, haciendo ver los perjuicios

En el manifiesto se desmenuzan los provec-

Se ha reunido el Consejo provisional de la Unión federal en el domicilio del Sr. Vallés y Ribot, manteniendo la mayor reserva respecto á los acuerdos adoptados.

El Sr. Antúnez. Se halla en Barcelona el ex gobernador señor Antúnez.

civil de Barcelona.

na de Portugal.

Ha sido muy visitado y obsequiado por los numerosos amigos que aquí tiene. El Sr. Antúnez dejó muy buenos recuerdos de la época en que desempeño el Gobierno

El monumento a Robert. Definitivamente, à fines del actual se inaugurara el monumento elevado en la plaza de

la Universidad al doctor Robert.

La edmi istración municipal. La Liga Regionalista empezará á dar una serie de conferencias sobre administración municipal, haciendo la crítica de la gestión de los

radicales en el Ayuntamiento. Estas conferencias empezarán á darse en la semana próxima y se espera que darán mucho juego.

GALICIA

Cinco casos de fiebre amarifla. VIGO. (Lunes, noche.) Procedente del Brasil, ha llegado á este puerto el vapor in-

glés «Augustine». Durante la travesía ocurrieron á bordo cinco casos de fiebre amarilla, seguidos de dos

defunciones. Aquí han desembarcado 19 pasajeros, que han pasado al lazareto, para cumplir cuaren-

El «Augustine», que tocó en Lisboa, estuvo allí incomunicado, y no trae noticia algu-

VALENCIA

Sesión agitada. VALENCIA. (Lunes, noche.) La sesión municipal ha resultado bastante borrascosa. concejales acerca de quiénes habían de formar parte de la Comisión, que presidida por el alcalde marchará á Madrid el miércoles á

gestionar la elección de proyecto de los di-Menudearon durante la discusión los gritos

campanillazos. Sharing on the bah Precauciones sanitarias.

El vapor inglés Ellesfore ha quedado sometido á prácticas sanitarias, por proceder de un puerto de la costa de Italia.

Remesa de locos.

Procedentes del manicomio de la población de San Baudilio de Llobregat han llegado 60 alienados, naturales de la provincia de Cas tellon, que ingresarán en el manicomio provincial de Valencia, según lo convenido en la transacción habida en un pleito de testamentaria, en que se litigaban dos millones de pe-

VASCONGADAS

La Filarmónica de Bilbao. BILBAO. (Lunes, noche.) Ha terminado

la Asamblea celebrada por la Filarmonica de A esta entidad corresponde, por virtud del acuerdo adoptado en la Asamblea, hacer los contratos artísticos durante el bienio de 1910-

También se ha acordado impulsar la creación de Sociedades análogas en otras capitales de España, para lo cual habrá de empren-

derse una activa propaganda. El propietario del «Elena». SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) He llegado á esta población D. Carlos Hernán-

El Sr. Hernández Vicuña iba acostade cuando ocurrió el abordaje.

Inisterio de Cultura

los marineros le obligaron á salir sobre cubierta sin vestirse, salvandose en uno de los botes con varios marineros á las seis de la

Viaje del capitán general. gi capitan general de esta región marcha a Burgos en automóvil mañana martes, á las ocho y media de la mañana .

BUZON DE PROVINCIAS

QUEJAS Y RECLAMACIONES

Sós (Zaragoza). - ¿ Sabe el señor director geperal de Correos y Telégrafos que la casa en que están instaladas las oficinas de su ramo está denunciada por el encargado de dichos servicios y por el jefe provincial de Telégrafos de Zaragoza, à quien el alcalde de Sos no tiene à bien contestar à ninguna de las comunicaciones û oficios que sobre dicho asunto le

Respondemos de que la casa es un foco de humedad y malos olores, amén de su estado ruinoso, por no haberse hecho en ella reparación alguna hace muchos años.-Un vecino.

Robledo .- Permitame que una vez más me ocupe en el periódico de su digna dirección de la cuestion enojosa de mi pobre iglesia parroquial, condenada irremisiblemente à próxima reina si las almas piadosas no vienen en mi

Continuamente se están edificando templos nuevos, debido, sin duda, al celo de virtuosos sacerdotes y de católicos, que dan generosamente cuando se trata de una obra tan meritona como es levantar casas donde á Dios Nuestro Señor se le rinda adoración.

, Por qué, pues, no se ocupa nadie en restaurar los antiguos, que son verdaderas obras del arte arquitectónico y encierran dentro de sus muros verdaderas riquezas?

¡Cuántos templos han desaparecido por el abandono y la incuria de aquellos que podian conservarlos, y de la impotencia del sacerdote, que tiene que cruzarse de brazos y mirar con dolor como se derrumba un edificio que á nuestros antepasados costó tantos sacrificios y que generalmente contienen tantas maravi-

La iglesia de Robledo merece conservarse porque es una gloria del arte cristiano espanol, porque tiene un retablo de los mejores del mundo.

Por eso llamo de nuevo à las puertas de las piadosas lect ras de La Correspondencia DE ESPAÑA, pidiendo, por amor de Cristo, un puñado de pesetas, y Dios, que no deja nada sin recompensa, hasta un vaso de agua fria dado en su nombre, recompensará este sacrificio hecho por su gloria.

Repitiendo las gracias, señor director, me reitero de usted affmo. servidor y compañero, Angel Z. Cancio (cura propio y ex redactor de L'Univers).

El teatro en provincias

BARCELONA. Obras representadas el dia 10:

Tivoli.—La señora barba azul, El país de las hadas, El poeta de la vida, La mala sombra, Marina, El patinillo.

Eldorado. - El idilio de los viejos, El ama de la casa, Los galeotes.

Apolo.-Satanela, El -ol de la humanidad,

La comedianta.

Español.-La mujer del sereno, La muñeca de mamá, Tosca.

Cómico.-Juegos malabares, La fresa, La

camarona, El alma del querer, El país de las hadas, El poeta de la vida. Balmes.—Para casa de los padres, Las es-

trellas, Los embusteros, El gorro frigio, El zabandillo. VIGO. En el Salón Pinacho se siguen re-

presentando Justos por pecadores, Las codornices, Basta de suegros.

BADAJOZ. Se han .cpresentado Mañana de sol y La soberana. MALAGA. Se siguen poniendo en escena

Alma de Dios, La viuda alegre, Ninón, La sorte de Faraon. CORDOBA. Lista de la compañía cómi-

o dramática que inaugurará la temporada en el Gran Teatro el día 15 del actual. Primer actor y director, D. Luis Reig. Primera actriz, Srta. Enriqueta Palma.

Actrices: Abrines (Magdalena), Barbero (Engracia), Barbero (Nieves), Bermejo (Concepción), Blanco (Concepción), Grajera (Victoria), Madrid (Luisa), Palma (Enriqueta de), Santero (Julia), Torres (Concepción), Velazquez (Dolores).

Actores: Barbero (Alfredo), Diez (Juan), Farnós (José), Jiménez (Eduardo), Prado (Jo-

El ruido del topetazo y las advertencias de | sé M.), Palma (Felipe de), Reig (Luis), To- | tes, la graciosisima y elegante cupletista Rarres (Enrique), Torres B. (Luis), Torres Garcla (Rafael), Valero (Ignacio). ALICANTE. En el cine Sport sigue ac-

tuando con éxito la compañía que dirige el han sido extraordinariamente celebrados. primer actor D. Jaime Rivelles. ha estrenado la zarzuela El diablo con fal-

das, que pasó sin entusiasma... HUELVA. El día 20 debutará en el teatro Mora la compañía del primer actor señor Tallavi.

TARRAGONA. Se han representado con éxito Las bribonas, l'uido de campanas, Et trébol, Doloretes y Robo en despoblado.

BILBAO. El fiscal municipal del Juzgado de San Francisco ha presentado una denuncia | á maravilla; el 2 de noviembre en la Coruña, contra la obra Carne ardiente y sus intérpre- y luego regresará á Madrid.

quel Meller, que está naciendo allí una campaña regocijadisima, y el actor Sr. Mariscal, por los cuplés del juez, que en todas partes

El juicio debió celebrarse el día 6; pero MURCIA. En el teatro Circo Villar ce se suspendió por no haber asistido el Sr. Ma-

> El hecho ha aumentado la popularidad de la obra y de su bella intérprete, que es todas las noches objeto de grandes ovaciones. Raquel Meller, con su graciosa ingenuidad

y arte natural, ha logrado sugestionar al pú-

El 14 debutará en el Salón Novelty, de Valladolid, haciendo ese género que ella domina

LA COMPAÑIA DEL NORTE FRANCES

Los ferroviarios franceses se de liran en huilja

Movilización.

PARIS. Anoche celebraron un mitin los empleados de ferrocarriles de la linea del

Trataron de la huelga planteada hace dos días por unos centenares de obreros de los talleres de reparación de locomotoras y va-

Varios oradores quejáronse de la Companía, que, según ellos, se niega á conceder un pequeno aumento en los salarios.

Afirmaron que con los sueldos actuales los empleados de ferrocarriles no pueden vivir-Dijeron que recientemente el Gobierno suizo, dueño de los ferrocarriles de la Confedo ración, ha aumentado el sueldo á los empleados de éstos, considerando que la vida esta cada día más cara y que no se debe condenar

á la miseria á los que trabajan. El presidente de la Comisión de reclamaciones dijo que sus tentativas cerca de la Dirección de la Compañía no han producido ningún resultado.

Por último acordóse lo siguiente:

Declarar la huelga general de todos los empleados de ferrocarriles de las líneas del Norte de Francia. Comenzar el movimiento en París, á las

doce de la noche.

Paralizar la circulación de trenes en toda la red á las ocho de la mañana de hoy. Y no volver al trabajo mientras la Direc-

ción no conceda á los ferroviarios las ventajas que reclaman. Un sindicado recordó la amenaza de Briand

relativa á que, si los ferroviarios se declarasen en huelga, movilizaría á todos los reservistas que hubieran pertenecido á los batallones de Ferrocarriles. Y los asistentes al mitin acordaron invitar

á éstos á no salir de sus casas y á no guiar los trenes mientras la huelga dure. Enterado el Gobierno de lo que sucedía,

envió fuerzas á la estación del Norte. Esta fué ocupada militarmente. Anoche salieron sin dificultad todos los tre-

Hay gran expectación.

ENVENENAMIENTOS

Café con arsénico. PARIS. Despachos de Autun dan cuenta

de un suceso extraño que ha ocurrido en el castillo de Chevrets, cerca de Saint-Fargeot. Es dueña del castillo la viuda de Dunay.

Anteanoche, esta señora llamó á sus criadas y à la mujer de uno de sus colonos para tomar calé juntas.

Y ella misma llenó las tazas.

Pero todas, al empezar á beberlo, notaron que tenía un gusto detestable.

La señora ordenó que nadie siguiera bebiendo; pero las criadas habían tragado ya parte del brebaje.

Momentos después sentian atroces dolores de entrañas.

Fué llamado un médico, que diagnosticó un envenenamiento por arsénico. Avisado el juez de Autun, éste realizó inves-

tigaciones. Según parece, se sospecha de un visitan-

te de la dueña del castillo. Una esposa criminal. PARIS. Según despachos de Epinal, la allí se aclaró todo.

nes envenenar á su marido, Jorge Catin.

Este dice que su mujer le ha echado en el vino que bebía con las comidas unos polvos blancos de aspecto sospechoso.

Hace pocos días, Eugenia desapareció del domicilio conyugal y refugiose en casa de su

La ejemplar esposa quería envenenar á su marido para verse diariamente y sin obstáculos con su amante, un sargento de cazadores del regimiento que guarnece á Remiremont.

posa, encontró en un bolsillo de una bata de ésta una cajita con polvos blancos y una carta escrita por ella.

Sin duda, Eugenia pensaba poner dicha carta en un bolsillo de su esposo, así que éste hubiese muerto envenenado, haciendo de

Desertor que se escapa y le toman por otro

soldado bretón que se había escapado hace poco de la Penitenciaria de Ain-Benda, en Ar.

El 3 de octubre, Le Bronec salió á trabajar en compañía de otros compañeros de prisión. Aprovechando un momento de distracción de los centinelas, arrojó las herramientas y

Hiciéronle varios disparos, y uno de ellos atravesóle el ala del sombrero.

Vagó todo el día por la comarca, y al anochecer encontróse con un colono francés. Derribóle en tierra, terróle y le obligó a

que le diese sus ropas y documentos. Vistióse con ellas, y á media noche llegó á

una estación. En ella, un tren iba á salir para Filippe-

ville. bre un vagón y tendido en el techo del mismo

del colono á quien despojara de su ropa y papeles, á bordo del vapor Ville-de-Bone.

Este le trajo à Marsella.

y sentose y pidio cerveza.

Cuando la bebla tranquilamente, un policía, llamado sin duda por el gendarme, le puso una mano en un hombro, y le dijo:

-Dese usted preso. -¿Por qué?

nario repuso:

Ain-Berda.

Gendarmería de Remiremont detuvo ayer á una tal Eugenia Xemard, de veinticinco años, empleada en una filatura de Chatel-Nonexy. Esta ciudadana ha intentado en dos ocasio-

madre.

Jorge Catin, después de la fuga de su es-

Dicha carta decia: «Señor juez: No se culpe á nadie de mi muerte. Me enveneno porque estoy cansado de la vida .-- Jorge Catin. »

este modo creer en un suicidio.

UN TATUADO

«¡Qué mala suertel»

MARSELLA. Aver fué preso en el puerto de esta ciudad el discipinario Le Bronec, un

echó a corner.

Después de una frenética huida, logró que sus perseguidores se volvieran a Ain-Berda sin prenderle.

Aproyechándose de la oscuridad subióse so-

hizo el viaje hasta el citado puerto. Libre al fin, embarcose, dando el nombre

Pero apenas desembarcó, y cuando se dirigia á un bar, observó con sorpresa que le segula de cerca un gendarme.

-Por apache.

Furioso, herido en su dignidad, el discipli-

Lleváronle á la Comisaria más próxima, y

un apache que perseguian las autoridades de Marsella.

Pero aunque fué deshecha la equivocación, como Le Bronec había dicho que era desertor de Ain-Berda, ingresó en la cárcel.

Cuando Le Bronec se dió cuenta de su fonteria, mostróse desesperado.

- Qué mala suerte!-repetía furioso.- Si fuera mudo no me habria ocurrido esto. En el servicio antropométrico le desnuda-

ron para hacer su fieha. Y vieron que de la cabeza á los pies estaba cubierto de primorosos tatuajes.

En la espalda tenía grabada una barca, con un pescador, junto á una playa, y muchos nombres de mujeres à quienes conociera amara cuando servia à bordo de buques de guerra.

En las nalgas, un soldado disciplinario un sargento de spahis.

Y sobre el vientre una guillotina con esta leyenda: «Mi porvenir.»

Le Bronec será enviado en breve a Argelia.

EL INCENDIO DE LOS BOSQUES

El fuego continúa.

WINNIPEG. Continúa extendiéndose el incendio de bosques en el Minnesota, entre Bandette y Warroad.

En una extensión de cincuenta millas, los bosques no forman sino un inmenso brasero. La población de Bandette ha quedado reducida á cenizas.

Se cree que se eleva á 500 el número de los muertos

Ouemados vivos.

OTTAWA. A consecuencia del incendio de bosques, unas doscientas personas han quedado quemadas vivas en el territorio de los

El estado de guerra ha sido declarado en los distritos incendiados del Estado de Min-

Estados Unidos.

MISCELANEA

Elección presidencial.

ATENAS. Ha sido elegido presidente de la Asamblea Nacional, por 185 votos contra 159, el revisionista Sr. Essling.

Han votado su candidatura todos los amigos políticos del Sr. Ralliteotoki. Al ocupar la presidencia el Sr. Essling pronunció un discurso declarándose franca-

desde su cargo la más absoluta neutralidad. La salud en Marsella.

mente constitucional y prometiendo observar

MARSELLA. El Boletín sanitario de hoy dice que la salud pública es perfecta en esta capital.

Los disturbios de Manaos.

RIO DE JANEIRO. Está confirmada la noticia de la destitución ilegal del gobernador de Manaos y de los disturbios que estallaron en dicha población.

Por orden del usurpador, la flotilla federal bombardeó la ciudad, cesando el cañoneo sólo merced à la enérgica intervención de los cónsules extranjeros y notabilidades. El Presidente, D. Nilo Peçanha, ha ordena-

puesto de gobernador. Don Quijote y Tartarin, aviadores

do al usurpador abandone inmediatamente el

Si es grande sacrificar la vida por una conquista de la ciencia, cuando las investigaciones se fundan en una base sólida, constituída por el conocimiento de las materias que á ella conducen, si falta esta base y únicamente una enfermiza imaginación de visionario es la que lleva al sacrificio, el hecho se convierte en vulgar suicidio por locura, y consentirlo es un crimen de lesa humanidad.

Entre la sublime figura del ilustre ingeniero Otto de Lilienthal, que muere entre los restos de su aparato al cabo de dos mil experiencias, con las que descubrió leyes que aun se aplican en la construcción de los mo-Sin embargo, penetró en el establecimiento, dernos aeroplanos, y la del atrevido que sucumbe aplastado, después de un salto de langosta, única evolución que consiguió de su inverosimil aparato, construído en pugna con los principios de la mecánica más elemental, hoy un abismo tan grande como el que separa á Leónidas, sacrificándose ante un enemigo invencible, del ingenioso hidalgo Don Qui-

jote, atacando á los molinos de viento. Pero no sólo Don Quijote, nuestro héroe -¡ Yo no soy apache! Yo soy desertor de y representante, ha reverdecido en sus descomunales aventuras, también el insigne Tartarin aparece en los campos de Argelia, invistiéndose de todas las atribuciones, fueros y siempre los mejores resultades.

Le Bronec se parece extraordinariamente à preeminencias que por clasificación de Daudet le corresponden, y encarnándose, no ya en una sola figura, sino en las de dos honrados burgueses, aparece ó aparecen en el aerodromo de Senié, en Orán, y con toda la seriedad que requiere el caso, abrogándose la gran autoridad cientifica que da el ser miembros filiales del Aero Club de Francia, conceden el título de piloto aviador al oranés Julien Servies por el solo hecho de haber volado en su presencia.

Estos hechos y otros muchos que se repiten de una manera alarmante, han hecho que los periódicos profesionales franceses llamen la atención de su Gobierno, que, contagiado del entusiasmo popular que ha despertado el éxito del circuito del Este, aturdido por el delirante clamoreo de la muchedumbre, que corría tras de los aviadores hasta donde podian sus fuerzas físicas, y con la imaginación adelantándoles en muchos kilómetros hacia el Este también, permanecia en dulce éxtasis contemplativo de futuras grandezas.

En estos dos últimos años, el número de catástrofes causadas por la aviación, casi todas entre afficionados, ha sido imponente; veinte aviadores han perdido la vida y otros muchos han quedado maltrechos. Las gentes sensatas no podían permanecer impasibles y han pedido una intervención oficial, á semejanza de la que han establecido los prevenidos ingleses y norteamericanos, que no permiten ascensión alguna sin un reconocimiento previo del aparato, practicado por personas de competencia oficialmente reconocida, y justificación de que el aviador tiene capacidad para pilotearlo.

Esta inspección, que se establecerá en breve, si no da una seguridad absoluta para evitar los accidentes, es por lo menos una racional garantía de que si sobrevienen aquéllos serán fortuitos, é independientes en cierto modo de la pericia del aviador y condiciones del aparato, salvando seguramente la vida de muchos atrevidos, que se arriesgan á volar sin el lastre técnico necesario.

Innecesario es hacer notar, que si esto ocurre allí donde existen Escuelas de aviación y personal adiestrado en la navegación aérea, agui donde aceptamos todo lo que nos ofrecen de allende el Pirineo, seguramente tratarán de practicarse todas las audacias, que donde exista la intervención oficial no sean permitidas, y si oportunamente no se reglamentan estas cuestiones tendremos muchos Quijotes y Tartarines que lamentar.

Ocupándose del mismo asunto, el ministro de la Guerra de Francia, y conmovido sin duda por los peligros que afrontan los oficiales que practican la aviación, ha querido recompensar largamente el sacrificio de sus vidas. Al efecto ha dispuesto que perciban una gratificación digna de la magnanimidad de un principe, proporcional al tiempo que estén por los aires.

Por navegar dos horas en aeroplano, 5 francos; si la ascensión dura de dos á seis horas, 15 francos, y de seis horas en adelante, 25 francos.

Es probable que el sesudo general Brun se haya informado para establecer estas gratificaciones, de que Leblanc ganó 127.000 francos en el circuito del Este.

RAMON JOSE IZQUIERDO.

AVISOS UTILES

DE TESTAMENTARIA

de los Sres. de Ortiz (q. e. p. d.). Lujoso mobiliario. Magnifico salón dorado, otro de billar, gran comedor, precioso cuarto tocador y otros objetos. Alcalá, 101, esquina á Veláz-

Catarrosos: Fumad tabaco con hurol. 1 p. 1co.,

SIDRA VERETERRA Y CANGAS Preferida por cuantos la conocen.

Nadie compre sin visitar esta Casa, donde encontrará grandes ventajas, economía, ele-gancia y buena construcción, por vender solamente los calzados de su fabricación.

Esparteros, núm. 9, piso 1.º Teléf.º 1.541 RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tes de J. Diez y Diez. BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

Empléense las autenticas aguas minerales

alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-

Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riño-

nes), Vichy-Grande Grille (higado). Producen

LOTERÍA NACIONAL

Se	rteo de	dia 11 de octubre
PESETAS.	NUMEROS.	
8 000 250,000 8,000 2,500	14.481 14.482 14.488	Granada.
2.500 1.960	578 574 575 1.155	Jaén.
1.960	1 156 1 157 8.659	Madrid Lucena.
6.000 6.000 6.000	18.789 10 888 16 242	Málaga. Toro v Córdoba. Toledo.
6.000	6.898 10.822 11.402	Salamanca. Sevilla. Málaga.
6.000 6.000	5.839 15.521 16.690	San Sebastián. Córdoba. Valladolid.
6.000	5.478 2 298 8.865 8 594	San Sebastián. Barcelona. San Roque.
6.000	14.807	Barcelona.

Ministerio de Cultura

PREMIADOS CON 800 PESETAS

TOTAL NACIONAL	AND SERVICE STREET, SERVICE S	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T					Control of the Control	A LOS COLORS AND A STATE OF THE	-		CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	CONTRACTOR OF THE SAME AND	DESCRIPTION OF THE PARTY OF	M公司主持64年(在前1575年5月28日)	NAME OF TAXABLE PARTY OF TAXABLE PARTY.	Committee of the Commit	THE RESIDENCE OF THE PERSON OF
		595 Mil	1 1 533 2 062	2 708	8.400 4.063	4.7691	5 889 6.1	48 6.839	7 5181	8.199 8.7	777 9.863 10	197 10.978 1	1.718 12.503	13.095 18.84	4 14.678 1	5.465 16.144	A STATE OF THE STA
Sorteo del dia 11 de octubre				CHIEF CONTROL STORY CONTROL THE TOTAL		HISTORY SERVICE CONTROL STORY		79 6.855	MEDITER TO SHEET PROPERTY OF THE SECOND	8 252 8.8		.207 10.986 1	764 12 553	13.105 13.88	6 14.786 1	5.472 16.163	16 871
PESETAS. NUMEROS. POBLACIONIS.	Cent.	605	1.558 2.135	PRODUCT SHOW SHARE AND ADDRESS OF THE PROPERTY	8.412 4.107	TATE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PAR		OCCUPACION REPORTS AND REPORT OF THE COLD IN	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF			.214 10.991 1	794 19 555	19 184 18 83	9 14 700 1	5 470 YE 185	16 070
POBLACIONIS	60 10	667 1.02	6 1.574 2.151	2.732	8.444 4.198	4.848	5.423 6.1		ASSOCIATION AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE	8.281 8 8		.214 10.001 1	1.104 12.000	10.102 10.00	12.100 1	0.410 10.100	10 010
8 000 14 481	0	672 1.0	9 1.614 2.155	2.760	3.474 4.199	4.858	5.449 6.2	00 6.913	7.555	8 310 8.8	815 9.423 10	234	1.819 12.010	13 168 18.93	1 14.775 1	5.516 16.216	16.892
250 000 14.481	1 2			NUMBER OF STREET	3.492 4.211		5.451 6.5	CHANGE SHIP BUILDING STORY OF THE STORY OF T		8.881 8.8	221 9.451 10	.235 11 mil 1	1.819 12.589	18.180 18.94	4 14.800 1.	5.539 16.262	18.920
250.000 14.482 Granada.	00	DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF				110012700007000000001100		OF VEHICLE CHOCOCHANDY TOUTS VOIL	THE REPORT OF THE PROPERTY OF	A CONTRACTOR INTERPRETATION	828 9 501 10		1 897 12.611	13.192 13 96	0 14 883 1	5 594 16 288	16.988
	57	689 1.0	EARLY THE THE SECTION AND A SE		8.562 4.228	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T		53 6.931		AND A STATE OF THE PARTY AND ADDRESS OF THE PA	0 500 10	.265 11.042 1	046 19 649	19 918 18 96	0 11 010 1	5 706 16 999	16 978
100.000 574 Take	66	697 1.09	4 1.664 2.196	2.964	8 716 4.257			5 6.972	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	Market Control of the		200 11.040 1	1 010 12 020	10.210 10.00			
100,000	97	698 1.10	1 1.671 2.200	2.967	3.728 4.270	4.966	5.519 6.5	263	7.608	8.415 8.8	858 9.509 10	.281 11 069 1	1.849 12.000	15.228	14 863 1	5.783 16.881	10 x 13 x
D VAA	101	704 1 10	4000 March 1980 March		8.780 4.809		5.532 6.5	83 7 mil		8.421 8.8	855 9 548 10	.351 11 080 1	$1.881 \mid 12.705$	13.248 14 m	4 14 875 1	5.740 16.888	CONTRACTOR OF
	101	CAPTER MANAGEMENT OF THE PROPERTY OF	THE PARTY OF THE P		50AD [15] [3] C. T.	Cheury Allin Profes CARA SINS	5 560 6.				861 9.586 10	.353 11 096 1	1.889 12.738	13.249	14.899 1	5 742 16.840	
1.960 1.155	116	752 1.1				A CHIEF CONTRACTOR AND THE STREET		OCCUPATION CONTRACTOR PROPERTY.			866 9.647 10	.404 11 145 1	1 996 19 769	18 961 14 08	4 14 909 1	5.754 16.876	
00.000 1 156 Wadala	128	758 1.1			8 765 4.339	HEREBY PLANS DONG PARK TAPA		21 7.056		CONTRACTOR CONTRACTOR PROPERTY AND ADDRESS.		145 11 160	10 707	18.305 14.05	0 14 077 1	5 785 16 898	
1.960 1 157 Madrid	156	762 1 1	6 1.716 2.262	TR. TREETERS	3.767 4.364	5.010	5.573 6.1			8.481 8 8	816 9.616 10	.445 11.163	12.101	15.505 14.00	0 14.000 1	= 911 40 406	1 25 N. 11 15 P.
6 000	201	771 1.2		3.012	8.769 4.881	5.014	5.607 6.1	353 7.127	7 825	8.497 8.9	904 9.707 10	.467 11.169 1	2 mu 12.770	13.581 14.05	6 14.995 1	0 011 10.420	
6.000 Lucena.		799 1.2			8.787 4.891		5.629 6.				916 9 759 10	.479 11.220	12.818	13.421 14.06	7	5.828 16.468	
40.100 Malaga	233	THE RESERVE AND PROPERTY OF THE PARTY OF THE			Committee of the commit	THIN 10 PG 955-865-97-59 THE	5 658 6.	CONTROL SECTION AND ASSESSED.	HERERICAL PRODUCTION OF THE PARTY OF THE PARTY OF		932 9.781 10	.486 11 .238 1	2.001 12.888	13, 422 14.08	2 15 mil 1.	5.827 16.486	
10 899 Tone - Cladebe	285	820 1.2			8.792 4.418	THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PARTY O			PARTIES CONTRACTOR SETTING			.586 11.266 1	0 015 19 840	13 446 14 18	0 1	5.829 16.505	
A THE SECOND SEC	253	836 1.2			3.809 4.422	ENGLISHE CASESCRIPTED IN HUMA	5.736 6.	STATE OF THE RESIDENCE OF THE PARTY OF THE P	し 日本 マー・シャンス・スクイン・マウト・シントン	The second secon	000 0.000 10	.560 11.804 1	0.010 19 070	19 490 14 90	4 15 014 1	5 910 16.508	
WU 6 ROD C.I.	294	857 1.8	52 1.838 2.399	3.072	8.868 4.443		5 765 6.	SECURITION STREET, SECURITION OF THE PROPERTY OF THE PERSON OF THE PERSO	THE REPORT OF THE PARTY OF THE		995 9 930 10	1 100.11 006.	2.010 12 010	10 500 14 01	1 15 094 1	5 995 16 579	
9,000 10 200 0	887	884 1.8	02 1.871 2.400	3 078	3.883 4.444	5.137	5.786 6	53 7 283	7.956	8.551	9.991 10	.644 11 814 1	2. USZ 12.88U	15 552 14.22	15.000	5 005 10.010	43.15
6.000 See Devilla.		889 1 4			3.903 4.479		5 805 6.	7.291		8.559 9 n	nil 10	.669 11.325 1	2.041 12.911	13.084 14.20	0 10.005 1	0.955 10.622	A CHARLEY
E no Maiaga.	878				8.920 4.495	100000000000000000000000000000000000000		524 7.298		8.561	1 11) 0001 11)	671 111 875 1	2 18 12.930	118.603 14 50	1 15.136 1	0.940 16.628	0.5000000000000000000000000000000000000
a as G.OOH Nan Schoetien	404	900 1.4				CHICAGO CONTRACTOR CON	DOMESTIC STREET, STREE	57 C 10 HOLD HOLD Y YARD WAR 17-3-4		0 570 9 6	000 10	684 11.425 1	2.169 12.962	13,669 14.34	3 15.155 1	5.970 16.632	
e a. 10.021 CArdobe	405	916 1.4			8.930 4.517	A DEPOSIT OF STREET AND STREET AND STREET			11/25 (11/15 A 25 A	CARLETO TARGET STATE OF THE PERSONS OF	015 40 000 10	689 11 471 1	9 199 12.970	13.672 14.87	9 15.178 1	5.978 16 659	Land on the
* 10 PMI (/*II-3-1:3	413	929 1.4			8.960 4.524	HILLY CONTROL OF THE PARTY OF T	5.837 6.		A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	AND THE PROPERTY OF THE PERSON	010 10.000 10	749 11 402 1	9 059	18 683 14.88	1 15 185	10.000	E SEPTION OF
	401		50 1.978 2.566	3.203	3.964 4.557	5.221	5 866 6.	71 7.888	ACTION AND ADMINISTRATION OF THE PARTY AND ADMINISTRATION OF T	Description (Control of the Control	033 10 031 10	.748 11.493 1	2 000 12	12 600 11 40	E 15 047 4	16.676	
Gillar A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	170	934 1.4			3.977 4.575		5.946 6	514 7.844	8.026	8 584 9.0	095 10.023 10	.755 11.524 1	2.211 15 mi	13.003 14.40	0 10.241 1		
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	478	937 1.4			4 597	AND A SHALL		339 7.349		8.599 9.0	099 10 046 10	.762 11.582 1	2.273	13.696 14.48	2 15.257	16.684	
A - O.B.D Sen D.	489	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T				3 4 7 856	EAST-CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPERT	0 605 9.1	118 10.112110	771 11 591 1	2 299 15.018	13.724 14.51	3 15.305 16	6.044 16 6991	
a 15 0 agai Damas	500	941 1.4	The state of the s		4 mil 4.599			TO A PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T		8.617 9.1	159 10.117 10	.786 11 597 1	2,308 13.040	13.740 14.51	6 15 307 16	066 16 711	
80 aprovio	504	961 1.4	78 2.588		4.628				AND THE PERSON NAMED OF TAXABLE PARTY.	0.011	150 10 105 10	880 11.600 1	2 202 13 05	119 754 14 50	31 1E 000 1	000 10.711	SECOND COM
	500	974 1.4			4.003 4.686		6.030 6.	COCCUCIO DELLEGIO E DESCRIPTOR DE LA COCCUCIO DEL COCCUCIO DEL COCCUCIO DE LA COCCUCIO DEL COCCUCIO DEL COCCUCIO DE LA COCCUCIO DEL COCCUCIO DE LA COCCUCIO	THE RESIDENCE OF STREET STREET	8 625 9.1	100 10.120 10	000 11 000 1	0 405 119 055	10 050 14 00	19.995 16	0.008 16.732	oter of the
para los 99 números restantes de la centena del	541	976 1.4			4.008 4.695		6.040 6.	726 7.850	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TW	8.648 9.5	223 10 136 10	.930 11.624 1	2.400 15.000	15. 758 14 60	15.345 16	6.079 16 792	
Bremio no numeros restantes de la centena del	540	1.5		THE REPORT OF THE PARTY OF THE	4.025 4.722			7.418	8.172	8.745 9.9	283 10.138 10	0.950 11.627 1	2.475 13.066	13.780 14.61	0 15 870 16	100 21 000	
premio primero, restantes de la centena del	548	1.0	16 2.026 2.70	AND RESIDENCE AND PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN	4.042 4.724	The state of the s	AND RESIDENCE OF THE PARTY OF T	796 7.512	8.189	8.766 59.9	269 10.139 10	.967 11.651 1	2.494 13.076	13.794 14.66	15.489 16	102 16-886	
	5921	1 1.0	TO . B. OTO ! BE IN	9,000	2.0241 2.122	. 0.001	0.2.2. 0.								201202120	7.102 10000	

INFORMACIONES DE MADRID

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Lo que es y lo que debe ser

Podía ser una opinión particular mía; pero tengo la pretensión de creer que muchos me acompañarán en ella. Me refiero al plan de estudios que, en mi concepto, se debería adoptar para el bachillerato. Es el siguiente:

Primer año.—Castellano, Geografía. Segundo año.-Retórica y Poética, Historia Universal, Primer curso de francés, Dibujo lineal (voluntario).

Tercer año.-Aritmética y Algebra, Historia de España, Segundo curso de francés, Di-

bujo de figura (voluntario). Cuarto año. - Geometria y Trigonometria rectilinea, Psicologia, Lógica y Etica, Física. Quinto ano.-Historia Natural, Fisiología

é Higiene, Química general, Agricultura. Del plan vigente se ha suprimido: la Caligrafía y la Historia de la Literatura, por inútiles; el Latín por la misma causa y por la imposibilidad de aprenderle, y la Gimnasia por perjudicial. No es necesario explicar todo esto, después de lo dicho anteriormente.

En el primer año no se incluye más que la Geografía y el Castellano, teniendo en cuenta que los alumnos son niños de diez ú once años, y que no saben aún estudiar, y además para que puedan conocer perfectamente el idioma, debiendo abarcar las cuatro partes de la Gramática (sin más texto que la de la Academia Española) y con prácticas constantes de Ortografía y de análisis y síntesis de frases.

el caracter más práctico posible, y las de ciencias naturales y físico-químicas deben ser constantemente experimentales.

Creo una duplicación inútil el sistema de exámenes orales y escritos; y ya que es opinión generalmente admitida la inconveniencia de los exámenes, parece lógico no aumentarla haciéndolos dobles; muchos más cuando, en el examen escrito, un niño nada de provecho puede hacer, por regla general.

Malos son los exámenes; pero á falta de otro medio mejor de prueba, creo que deben subsistir; pues, en efecto: en una clase de un Instituto, donde los alumnos son numerosos, es casi imposible que el profesor forme idea de la aptitud y aprovechamiento de cada uno, y los alumnos de los colegios particulares son completamente desconocidos para dos de los examinadores del tribunal, si bien es cierto que el tercero, ó sea el profesor del colegio, es el que fija la nota que se ha de dar á cada uno; sistema que tiene grandes inconvenientes, entre otros el de mejorar la calificación de muchos para sostener el crédito del colegio, con lo que se engaña á los alumnos y se les perjudica; pues si uno que ha estudiado muy poco, obtiene un notable, por ejemplo, sabiendo que no necesita molestarse para obtener una buena nota, se hace un vago; con lo cual ni llega á saber las asignaturas de la segunda enseñanza, ni será apto después para estudiar una carrera. De donde se deduce que el profesor del colegio no debe formar parte del Tribunal.

Aprobadas todas las asignaturas, sin más exámenes de reválida se debe expedir el título de bachiller, pues ya se ha manifestadò anteriormente la inutilidad é inconveniencia de tales ejercicios.

Queda, por últime, la árdua cuestión de

los libros de texto.

Como al exponer estas consideraciones no es mi ánimo zaherir ni nolestar á persona alguna, no particularizaré acerca de los precios de los libros ni de su contenido, aunque podía hacerlo. Hay algunos textos que llenan bien su cometido y no son caros; pero, por desgracia, hay muchos que presentan gran volumen, sin más objeto que aumentar su precio, pues su contenido es, en su mayor parte, un conjunto de cosas inútiles. Hay otros que con el inconveniente señalado ó sin él, contienen verdaderos dislates, y esto se observa, sobre todo, en los libros de las asignaturas de ciencias. Hay quien al demostrar un teorema de Algebra divide por una diferencia literal, que es igual á cero, y sin enterarse de esto (es de suponer), continúa su razonamiento. Hay quien al tratar de la fuerza centrifuga, la representa según la tangente á una circunferencia. Y no citaré más ejemplos de errores, aunque podría presentar una escogida colección.

. Todo esto exige un inmediato remedio: los libros de texto deben estar exentos de todo error de palabra y de concepto; no han de contener más que lo necesario, es decir, lo que haya de estudiar el alumno, y han de ser baratos, á fin de que no ocurra como hoy, que la segunda enseñanza está vedada á muchos por no poder sufragar el importe relativamente elevado que resulta entre libros, matrículas y derechos de examen.

Pero ¿cuál es el modo de que solamente haya textos buenos y baratos, acabando de una vez con la extraordinaria anarquia que

hay en la materia?

tamente lastimaría muchos intereses, y que que ser operado ayer tarde. podrá parecer autocrática; pero la libertad tiene su limite, que es aquel en que salen per- chaquito en una extensión de diez centímejudicados los intereses generales, ante los tros, raspándole la callosidad que se había cuales poco significan los individuales.

Esta solución consiste en lo siguiente: el ministerio de Instrucción pública encargaría la redacción del texto de cada asignatura á un hombre de reconocida competencia en ella, y este encargo sería directo, sin concurso alguno, pues aparejadas á este van las consabidas influencias, y nada se habría con-

Una vez escrita la obra, se designaría una jicana y Rafael, y si las cosas se arregla-Comisión de tres personas, también muy competentes en la materia y que no ejerciesen un beneficio, á buen precio. cargo oficial de libre nombramiento, las cua-

que éste rebatirla, explicando el fundamento de lo hecho por él, ó aceptaría si las encon-

Puestos de acuerdo el autor y la Comisión (cosa no difícil, tratándose de personas idóneas), se entregaría la obra al ministerio, que remuneraria al autor, por una sola vez, con la cantidad que previamente se hubiese determinado, y la obra quedaría de propiedad del Estado, que la haría obligatoria en todos los Institutos de España y la imprimiría y venderia por su cuenta. Y esto podria permitir, al obtener el Estado un ingreso de consideración, aun vendiendo la obra á poco más de su coste, como debiera ser, rebajar el precio de las matrículas y suprimir los derechos de examen, satisfaciéndolos él á los catedráticos, en vez de hacerlo el alumno.

Cada cinco años el ministerio dispondría la revisión del libro por el autor. Si éste renunciase ó hubiese fallecido, se encargaría de este trabajo á otra persona competente, con preferencia á uno de los que hubiesen formado la Comisión que examinó la obra, remunerando convenientemente al que hiciera la re-

Sé que al leer esto se me han de dirigir muchas censuras por las personas á quienes interesa que no prospere tal idea y que se me tachará de retrógrado y absolutista. Sumamente lejos me hallo de ser ambas cosas; soy, por el contrario, ferviente defensor de la mayor libertad para todos; pero siempre que esta libertad no perjudique á los demás, y como en el caso actual el perjuicio es grande y notorio; como es indispensable acabar con la qués de Viana. anarquía existente, y como esto sólo se puede conseguir con una medida radical y defi- naire: A todas las asignaturas se las deberá dar nitiva, de qui que no vea mis solución que este procedimiento, que podrá parecer des- perros. pótico, pero que sería de resultados evidentemente eficaces.

> Bastante de lo dicho en este artículo es aplicable á la enseñanza de las carreras, si bien reconociendo que en éstas hay mucho más orden, están mejor dispuestos los planes de estudios y los libros distan mucho, en ventaja de ellos, de la mayor parte de los que sirven de texto en los Institutos; pero mi objeto era solamente ocuparme de la enseñanza secundaria, en beneficio de todos.

> Valga, por lo tanto, la buena intención que me ha guiado al redactar las anteriores líneas. CARLOS ALFONSO.

ATENEO

La tribuna del Ateneo fué ocupada ayer por D. Alberto Galaut, quien dió una notable conferencia sobre el siguiente tema: «Importancia de la lengua internacional para el comercio, la ciencia y la política. Actualidad y solución del problema.»

Comenzó el conferenciante haciendo una distinción primordial; fué la distinción entre lengua universal y lengua internacional. Lengua universal sería una lengua única para to- rectivo. dos los pueblos; lengua internacional es una lengua que tan sólo ha de usarse para las relaciones de esa indole, para las relaciones internacionales, quedando á cada país su lengua propia para las relaciones interiores.

Después hizo el Sr. Galaut historia de la lengua internacional, y fué puntualizando clara y sucintamente las múltiples trabas que en | cho, debemos hacer caso omiso de las leyes, la actualidad encuentra la ciencia y el comer- apelando á otros medios». cio para su desarrollo progresivo, trabas que habrian de desaparecer desde el momento que las naciones todas adoptasen la lengua internacional.

Rebatió el conferenciante la opinión de los que presentan para lengua internacional al- dependientes. gunas de las nacionales hoy vivas, concluyendo por demostrar que únicamente una lengua formada por palabras entresacadas de las comunes ó análogas á varios idiomas podía satisfacer las necesidades que habría de llenar la lengua internacional.

Propuso el Sr. Galaut como lengua inter-

nacional la llamada «Esperanto». En parrafos vibrantes de entusiasmo hizo fervientes votos para que pronto sea un hecho la adopción de una lengua internacional, que, siendo el «Esperanto», en España es cuestión de patriotismo, pues esta lengua, si marca alguna tendencia, es en dirección al italiano y muy especialmente al español.

conferenciante.

También se sufre en invierno

Por eso los individuos que durante el verano concurrieron, buscando alivio á sus achaques, al balneario de Cestona, deben continuar haciendo uso de sus AGUAS DE CESTONA, como complemento á la curación iniciada.

MACHAQUITO, OPERADO

El valiente matador Rafael González, que salió el pasado domingo á torear en la Plaza de Madrid resentido aún de la herida que en Una sola solución se me ocurre, que cier- Bilbao le produjo una banderilla, ha tenido

El doctor Bravo ha abierto el muslo á Ma-

formado. Hoy volverá el doctor Bravo á reconocer al matador, al que ha aconsejado que per-

manezca en cama algunos días. Y á propósito de Machaquito. Es posible, pero muy posible, que Machaquito cruce el mar en breve plazo y aparezca

ante el público de Méjico. Hay negociaciones entre la Empresa meran, este torearía seis ú ocho corridas, más

les examinarian el escrito y harian al autor de la corrida del domingo, no toreará más cuantas objeciones creyeran oportunas, las l'en Madrid, ni acaso en ninguna otra Piaza.



El ministro de la Gobernación ha despachado con S. M., llevando á la firma el decreto convocando á elección de un senador por la provincia de Cáceres.

Al salir dijo á la Prensa que, según noticias particulares, ha llegado à Gibraltar el crucero Etna, que llevará á Italia á la Reina doña Pia y al Principe D. Alfonso de Braganza.

El ministro de Hacienda llevó al despacho con S. M. el decreto ampliando la Junta de Aranceles y Valoraciones y una concesión de honores de jefe de Administración.

Dos horas estuvo en Palacio el Sr. Maura. Fué con objeto de saludar á SS. MM. y darles gracias por el interés que por él habían mostrado.

Al ver á los periodistas, que le saludaron con mucho afecto, exclamó:

-Tengo mucha satisfacción en volver à verles sin tener yo nada que pese sobre mis hombros. He venido á saludar á SS. MM. Me proponía ir á ver á SS. AA. con igual objeto; pero ya es tarde. Es hora de almorzar.

Departiendo afectuosamente con los representantes de la Prensa se subió á su automóvil; pero le ganó la partida un precioso y chiquito perro negro de lanas largas, que se deshacía en caricias, como si D. Antoni, fuese su propio amo. Era el perro del mar-

El Sr. Maura, al verlo, exclamó con do-

- Es un conservador! Lo son hasta los

Sus Majestades irán á Valencia después del 20 del actual.

Los Principes de Baviera, que vienen desde Munich en automóvil, han dormido la no-

che última en Valladolid. Son esperados en Madrid esta tarde, después de las nicco.

Mitin de protesta.

Ante una concurrencia inmensa, que llenaba el salón grande, pasillos y escalera de la Casa del Pueblo, la Federación Nacional de Dependientes de Comercio, celebró en la tarde del 9 un mitin de propaganda societaria y protesta contra el Gobierno, que permite la infracción de la ley del Descanso dominical.

En nombre de la Sociedad de obreros peluqueros y barberos hizo uso de la palabra el compañero Mariano Fernández, denunciando infinidad de abusos por parte de autoridades y patronos, y terminando con una invitación á los allí presentes para que secunden la labor que con este fin enuncie el elemento di-

Egocheaga, en representación de la Asociación General, empezó diciendo que es vergonzoso lo que ocurre con la ley del Descanso dominical, y que si las autoridades desoyen esta nueva y justa petición de la dependencia mercantil, permitiendo á los patronos salirse de la legalidad, «nosotros, con el mismo dere-

Dió cuenta de las gestiones realizadas para obtener la reducción de la jornada, y terminó su oración diciendo que estas campañas eran el principio de otras más hondas, encomendadas á la persistencia del entusiasmo de los

Saturnino Blanco, representando á la Federación Nacional, dice que la dependencia mercantil, ni es insignificante ni está sola; que hoy podrá comprobar esta afirmación el Gobierno, cuando reciba la noticia de haberde protesta en otras tantas poblaciones de obras del referido puerto.

Maeso, vocal del Instituto de Reformas Sociales, hace un minucioso estudio de su papel en la junta. Invita á los dependientes á asociarse, pues, á su juicio, solamente la fuerza de la organización será la que triunfe.

Pablo Iglesias empieza su peroración agradeciendo las manifestaciones de entusiasmo Nutridos aplausos premiaron la labor del que le han tributado. Dice que no hay que fiar en las promesas y lágrimas de los gobernantes, que son de labios afuera, y que es falso ese sentimiento de los políticos hacia la miseria que padece la clase trabajadora, porque cuando llega el momento oportuno, los gobernantes defienden solamente los intereses burgueses; sacando la conclusión de que únicamente la organización de la clase trabajadora podrá imponerse al despotismo patronal.

Afirma, para deshacer falsos juicios, que los dependientes son tan obreros como los demás oficios, porque están sometidos á los rigores de la explotación, y que es necesaria su fraternidad con los demás trabajadores para que mutuamente se ayuden en la conquista de sus reivindicaciones. Estudia el fenómeno de que, estando en vigor la ley del Descanso dominical, se cometan abusos por parte de los patronos, atribuyéndolo á la saca de entusiasmo de los mismos dependientes.

Hace falta-cice-que vosotros secundéis las iniciativas de vuestros directores, pues sin una fuerza que consolide sus afirmaciones, ellos solos, por mucha voluntad que tuvieran, se verían incapacitados para imponerse.

Cuando los Poderes públicos ven que un núcleo importante de ciudadanos pide una mejora, entonces prescinden de la mentira piadosa para poner en práctica lo que solicitan.

Examina lo ocurrido con la apertura de las tabernas, afirmando que fué una cuquería para asegurar el triunfo de las pasadas elecciones á diputados, y que cuando los dependientes de tabernas se percaten de su miserable situación, pondrán término á tan abrumador pacto. Censura las corridas de toros, vicio i De la Casa Brien y C.º Probamas. inmejorantes l

que tiene echadas hondas raices en la dependencia mercantil, é invita á todos á entregarse á una labor de cultura que nivele los cerebros, dotándolos de aquella mentalidad necesaria para acometer las grandes empresas.

Pablo Iglesias termina excitando á la dependencia mercantil á asociarse, no tan sólo para alcanzar las mejoras de la ley del Des canso dominical, la reducción de la jornada y otras parciales, sino para llegar á la definitiva, ó sea obtener el importe integro de su trabajo, que es la aspiración general de la clase trabajadora.

El presidente, Julián González, dió lectura á las conclusiones, que aprobó por unanimidad la Asamblea, levantando la sesión después de dar lectura á un gran número de telegramas de adhesión de provincias.

Todos los oradores fueron aplaudidos, y particularmente Pablo Iglesias.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Oposiciones al Cuerpo de archiveros.

El Sr. Burell ha dispuesto se convoque á oposición para proveer 21 plazas de oficiales de cuarto grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, dotadas cada una con el sueldo anual de 2.000 pesetas, y las demás de igual categoría y grado que también vaquen hasta el día que el Tribunal calificador haga la propuesta.

Las solicitudes se presentarán en la subsecretaria del ministerio en el plazo de treinta días, á contar desde la publicación del correspondiente anuncio en la Gaceta.

Ha sido nombrado D. Vicente Fernández Tinajero oficial interino de cuarto grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, habiéndosele destinado á prestar servicio en la Biblioteca Nacional.

La Junta organizadora de la Asamblea de enseñanza y educación ha quedado constituída

en la forma siguiente:

Presidente, el subsecretario del ministerio; vicepresidente, D. Eduardo Vincenti; vocales: D. Joaquín Fernández Prida, D. José Herrero, D. Victoriano Fernández Ascarza, don Aniceto Llorente y marqués de Retortillo. Secretarios: D. Rafael Torromé y D. José Casti-

FOMENTO

Agricultura.

Personal.-En el Cuerpo de ingenieros de Minas han ascendido: á ingenieros jefes de primera clase, con la categoría de jefes de Administración de segunda y de tercera, respectivamente, D. Guillermo López Bienert y D. Juan Falcó y Sancho, y á jefe de segunda, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, D. Alfredo Medina.

En el servicio activo han reingresado los ingenieros D. Constantino Alonso y García y

D. Alfredo Santos de Arana.

-En el Cuerpo de ingenieros agrónomos se destina á la Granja de Palencia al ingeniero D. Antonio Robina Boceta, que reingresó en activo, y de la Granja de Palencia es destinado al Servicio social agrario de Salamanca el ingeniero D. Antonio Quintanilla y Fábregas.

El ayudante del Servicio agronómico don Hermenegildo Velázquez García es destinado al social agrario de Gerona, y el de igual clase D. Eufrasio Moreno Ruiz Pérez, trasladado del social agrario de León á la región agronómica de Zaragoza.

Una Comisión de la Junta de obras del puerto de Tarragona, presidida por el diputado Sr. Nougués y alcalde de la capital, visitó al ministro de Fomento para rogarle que active la resolución de un expediente con objeto se celebrado con el mismo fin cincuenta actos | de que el contratista pueda continuar las

BAZAR DEL OBRERO

Es general la aceptación que ha tenido el Bazar del Obrero, recuerdo del Brocken-Hous, y la caridad extremada con que personas de las distintas clases sociales se han prestado, facilitando para él muebles, ropas, libros y multitud de objetos considerados inservibles.

A pesar de no cobrarse á las personas que acuden á comprar en el Bazar más que el importe que ocasiona el arreglo de cada objeto y su conducción, cobranza de la que en algunos casos se prescinde por consideraciones fáciles de comprender, el éxito obtenido en los meses que lleva de existencia, en los que se han vendido más de siete mil objetos, subrepuja á cuantas esperanzas acariciaba al implantar esta obra, manifestándose una vez más el hermoso corazón de las señoras españolas, pues sin suscripciones ni exigencia alguna, han prestado al Bazar apoyo tan decisivo, que, de continuar, no es aventurado concebir la lisonjera idea de que muy pronto podrá reunirse en terreno propio, no sólo atmacenes, talleres y sala de ventas, sino cómodas é higiénicas casas para obreros ó personas de modestos sueldos, que tan dignas son de protección, pudiéndose realizar todas estas cosas tan necesarias y otras muchas más, sólo con la sencilla y constante marcha del Bazar del Obrero.

Las cuentas de ingresos y gastos se hallan siempre á disposición de cuantas personas deseen examinarlas, en su domicilio actual (Santa Engracia, 98), à cuyo sitio pueden 1emitirse los objetos que se deseen ó avisar á Tudescos, 2, con el fin de que vaya el carro a recogerlos.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

INICIATIVAS Un uniforme de invierno

Para el servicio de guarnición y de campaña

Calurosos y unanimes aplausos ha merecido de todo el Ejército la declaración del uniforme de faena de uso reglamentario durante la estación de verano; aprobación tan general como justa se halla fundada en las condiciones de comodidad, higiene y economia que reune tan excelente como vistoso uniforme, y esta opinion tan favorable ha quedado demostrada en la práctica de una manera evidente, toda vez que su uso por parte de los jefes y oficiales no ha sido limitado á los actos del servicio, sino que á todos los sociales y particulares, privilegio que no ha tenido el uniforme de paño reglamentario, poco ó nada cómodo por su forma antihigiénica, por su naturaleza y color, que, a más de su coste excesivo, no le hace nada a propósito para su uso durante la estación de calor ni para ser conservado en la más perfecta policía.

El uniforme de faena, por las excelentes condiciones de higiene, comodidad y economia que dejamos arriba expuestas, al ser declarado reglamentario para la estación de verano. resuelve el problema del uniforme de campa, na, por reunir las más exigentes condiciones para dicho uso. Es más, el nuevo uniforme de verano, al haber sido declarado igual para todas las Armas y Cuerpos, sin más distintivo que el emblema ó número, no sólo ha contribuído á estrechar el lazo de unión v compañerismo que á todo trance debe existir siempre entre todos los que forman la gran samilia militar, sino que tan equitativa y racional igualdad ha hecho desaparecer resquemores y susceptibilidades á que dieron lugar determinados privilegios, que aunque pudieran ser justificados, siempre habían de resultar irritantes y depresivos, dando lugar á quejas y á disgustos que hasta en la Prensa han sido exteriorizados.

El uniforme de verano, repetimos, al ser reglamentario é igual para todos, no ha podido menos de causar general satisfacción, refutando objeciones que nunca tuvieron razón de ser, y demostrando que dicha igualdad no se presta á confusiones, puesto que con sólo el emblema y número ha sido siempre fácil distinguir al infante del que presta sus servicios en el Arma de Caballeria, á los artilleros de los ingenieros y á los Cuerpos auxiliares, como atávicamente se les sigue llamando, sin querer tener presente que son miembros precisos y necesarios, y de tanto valer como el que más, dentro del organismo militar, como se ha demostrado en la reciente campaña de Melilla, que es como debe demos trarse la importancia de unos y de otros.

Fuera nuestra aspiración y deseo que el que estos juicios, á tan grandes rasgos expuestos, merecieran el honor de llamar la atención de las elevadas y altas direcciones de la organización de nuestro Ejército, ya para que les sirva de sincero y entusiasta aplauso por su acierto y oportunidad en la elección del uniforme de faena como reglamentario en verano, ya para que dichos juicios, sirviendo de base á su elevada iniciativa y superior criterio, les inclinen à resolver otros problemas de indumentaria militar que, por ser de necesidad sentida, exigen pronta

y rápida solución. Al exteriorizar nuestras ideas y pensamientos acerca de tales problemas á resolver, creemos cumplir con un deber ineludible aportando nuestro pobre óbolo á esta clase de asuntos, siempre de importancia y transcendencia, y aprovechando la hospitalidad cariñosa, por mi tan agradecida, con que LA Corres-PONDENCIA DE ESPAÑA, que tan amante es del Ejército, acoge en su «Tribuna libre» las ideas y planes particulares de jefes y oficiales del Ejército, expondremos á la consideración de los lectores los nuestros acerca de un uniforme de invierno, que por sus especiales condiciones puede servir para todos los actos de guarnición y para el servicio de campaña durante la estación de invierno, así como el de faena sirve para las estaciones de

El uniforme de que nos declaramos partidarios por sus condiciones de color, comodidad, abrigo y mayor resistencia á la acción de la luz, polvo y tiempo, debe ser igual para todos los Cuerpos y Armas, sin más distintivo que los colores de los cabos, emblemas y números adoptados. El paño que ha de servir para su confección será de regular cuerpo, de color gris azulado claro permanente, y de ser posible, impermeabilizado; y las prendas que han de constituirle serán:

Gorra de plato d' paño apuntado, con los vivos y franja de su parte cilindrica de cordon y paño del color que corresponde à cada Cuerpo ó Arma, emblema y corona real identicos á los que hoy se usan en los trajes de

Guerrera de igual forma que la aprobada para el traje de verano, llevando todos sus bordes libres, vivos del color que corresponde à los diferentes Cuerpos y Armas, así come los emblemas del cuello que irán sobre un trozo de paño del color de los cabos; y llevará en las bocamangas sobrepuestas las carteras que con los tres botones son reglamentarias en el uniforme de verano. Las hombreras y botones iguales á las aprobadas para el uni-

forme de paño. El pantalón, también de paño gris, podrá llevar en su costura externa un vivo igual al de la guerrera, y si se quiere mayor elegancia y visualidad, las franjas que distinguen al pantalón de paño azul tina ó encarnado ó azul, según el Cuerpo, Arma ó Instituto; el correaje que hoy constituye la indumentaria o complemento de uniforme militar debie:a procurarse fuese blanco, porque a su visualidad y elegancia une el ser de mejor conservación y en su consecuencia de más larga

vida, militarmente considerado. Con este uniforme sencino, comoco, nigro nico, elegante y económico, queda también la Socción Comprejal resuelto el de campaña, quitándole sólo las la Socción Comprejal resuelto el de campaña, quitándole sólo las la Socción Comprejal la Soción Comprejal la Socción Comprejal la Soción Comprej hombreras que se sustituiran por otras del panombie lo constituye, que llevarán también

sus correspondientes vivos. Resuelto este problema con la adoptación del uniforme de faena para guarnición y campaña en verano, y el de paño gris para los mismos servicios en invierno, resuelto queda también el de gala, que podía constituirlo el actual, en todas aquellas modificaciones de vistosidad, aparato y elegancia que juzgamos precisos en todo acto de etiqueta á donde el Ejército acuda, en colectividad ó llevando la representación de la milicia; y, al ser destinado sólo para estos actos, conseguiremos que 60 solo provinción y policia sean lo debidamente correctas, circunstancias que, por desgracia, han dejado bastante que desear en algunos

El problema queda planteado, y creemos debe resolverse en el sentido expuesto, lo que merecerá ciertamente el justo aplauso de todos los que deseamos el bienestar y engrandecimiento del Ejército.

UN VETERANO

Remedio que cura siempre

Las Aguas de La Alameda (Guadarrama) son superiores à todas las conocidas para la curación de las enfermedades de las vías urinarias. También están muy indicadas para las personas que sufren cólicos biliares y nefriticos, reuma gotoso y para los obesos. Depósito, Carmen, 26. Teléfono 2.084.

LA RIQUEZA PECUARIA

Disposición importante.

La Dirección general de Agricultura ha comunicado á los ingenieros jefes del servicio agronómico una real orden de innegable importancia para el presente y el porvenir de la explotación pecuaria, así como por lo que puede influir en el hondo problema del abaratamiento de las carnes en nuestro país.

Dice asi: «Por real orden de 1.º de abril último se dispuso por este ministerio la formación de un avance de la riqueza pecuaria, como preliminar para la formación del censo de la ganaderia que, con arreglo al art. 251 del real decreto de 25 de octubre de 1907, se verificará muy en breve. El plazo para la terminación de este avance expira el 31 del presente mes. Al examinar esta Dirección general con el debido detenimiento los avances publicados en años anteriores, ha visto con desagrado bastantes deficiencias, y como característica de éstas, la marcada tendencia á ocultar, rebajando la verdadera cifra del ganado existente en cada provincia. La responsabilidad de dichas deficiencias, cuyo origen arranca de la ocultación que los dueños de los ganados consignan al dar la relación de los mismos, por temor, sin duda, á la acción fiscal, y de los Ayuntamientos que acepten sin rectificar las referidas relaciones, corroboran tan lamentables defettos. Corresponde, pues, que los ingenieros con criterio imparcial, cumpliendo su elevado fin de acción social, con conocimiento de esta clase de trabajos y con los elementos que se les facilitan para realizarlos, subsanen en lo posible estos lamentables y

Hoy que tanto preocupa al país el problema de las subsistencias, y muy especialmente el relacionado con el abaratamiento de las carnes, atribuyendo su carestía, entre otras causas, à la escasez de su producción, dando origen à peticiones relacionadas con la rebaja de los aranceles de importación para facilitar la introducción de ganados y carnes conservadas en cámaras frigorificas, impónese á todos, productores y Estado, la necesidad de exponer de una manera terminante la verdadera importancia de nuestra riqueza pecuaria, pues los errores que se cometen pueden influir de una manera decisiva en el presente y porvenir de esta fundamental base de la riqueza pública, y el conocimiento aproximado del número de cabezas de ganado existentes en la nación es un factor importante y necesario para que el Gobierno resuelva con acierto tan interesante

perjudiciales errores.

va de convencimiento cerca de las Corporaciones municipales y los productores, se obtenga la resultante que se persigue en beneficio de la misma riqueza pecuaria nacional, y son éstos los momentos más interesantes para subsanar tanto error como viene cometiéndose. De aquí la necesidad imperiosa de activa, su celo al hacer la rectificación que se pide, y el deber en que se halla de fijar su atención en toda la transcendencia y alcance del trabajo que se le encomienda.

En vista de las consideraciones anteriormente expuestas, esta Dirección general ha tenido á bien disponer:

1.º Que el resumen de dichos avances se remita à este Centro directivo en el plazo sehalado.

2.º Que, si además de los ganados que figuran en los impresos para estos trabajos, hubiera algún otro que por su importancia

debiera figurar, lo consignen. 3.º Antes de remitir dicho estado, se practicará un escrupuloso examen de los datos

parciales, rectificando á tiempo los que á su juicio ofrezcan alguna duda.

4.º A la estadística numérica acompañará por separado un pliego de observaciones, en el que se harán constar: a) estado actual en que se encuentra la ganadería; b) elementos o medios de alimentación con que cuenta la provincia, y manera de perfeccionarlos y aumentarlos; c) mejoras de que es susceptible y medios practicos para realizarlas.

De la presente circular se servirá V. S. acusar el oportuno recibo.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que Publica

Copiamos de Ilustración Financiera: «La Sección Comercial que, de conformidad con lo escrito en sus estatutos, acaba de inaugurar ahora La Previsión Andaluza, viene à favorecer el desenvolvimiento y desarrollo de un provechoso y humanitario fin social.

Hoy que se agita por todas partes la idea de adaptar las viviendas á las construcciones modernas, dotándolas de condiciones higiénicas y abaratándolas hasta hacer asequible su adquisición á las clases menos acomodadas, esa necesidad, vivamente sentida, es 'a mayor garantía del éxito que en este ramo ha de obtener la nueva Sociedad, al ofrecer grandes facilidades para realizarla, mediante plazos cómodos y garantías prudenciales.

La estructura del funcionamiento de Casas baratas la venimos explicando en continuos artículos, y esto nos releva de ocuparnos de ella en este lugar.

llevado á la práctica un negocio de esta naturaleza, aparte de cumplir una misión altamente filantrópica, sería el mejor medio de colocar su capital á positivos rendimientos, crea la sección dicha, denominándola Comercial, y lanza una emisión de acciones para el des-

arrollo del crédito hipotecario y del fomento

á la vez, de nuestra agricultura. Del planteamiento de la idea que anima a La Previsión Andaluza se deduce una grata creo que ahora es momento oportuno de volimpresión, puesto que va encaminada á la ver á indicarla. compra y venta de terrenos y fincas en Sevilla, Madrid, Barcelona, Bilbao, Malaga, etcétera; á la construcción de edificios (Casas baratas) para su venta á plazos semestrales centro de la capital con los barrios bajos. y anuales, fraccionados á su vez para lograr la concurrencia de compromisos por las cla- de medio siglo hemos visto derribar y reedises menos acomodadas; á la fabricación y venta de materiales aplicables á las construc- calle, sin que á mediados ni á fines del siglo ciones, abaratando así las propias y las extrañas; á la contratación de obras, procedan del Estado ó de particulares; al establecimiento de Cajas populares de ahorro, encaminadas á facilitar medios para la construcción de barriadas obreras, préstamos hipotecarios á los accionistas é imponentes, á los labradores sobre sus cosechas, etc., etc., matando para éstos la usura de que vienen siendo víctimas.

Estas son las principales cuestiones que llevará á cabo la Sección Comercial de La Previsión Andaluza.

rendimientos para el capital.

El aportado á esta clase de negocios logrará, como fin, que sea meritoria obra el empleo del dinero, y que éste dé un no despreciable interés. Desde luego habrá de alcanzarlo; y hacemos en seco la afirmación con sólo fijarnos en la producción del tanto por ciento que se consigue con la construcción de

Casas baratas. los demás negocios planteados en la Sección Comercial de La Previsión, y limitándonos en estas líneas al problema de las Casas, resultará como verdad inconcusa que todo cuanto se relacione con el mismo habrá de contar con el apoyo directo del Estado, ya que las corrientes modernas nos imponen la necesidad de otorla habitación á las clases desheredadas.

En este sentir, las construcciones saldrán económicas, y, aunque se armonicen los alquileres á los gastos de la construcción, en beneficio de sus moradores, éstos obtendrán su beneficio, como lo logrará también el dinero que en ellas se haya empleado.

Y, aun prescindiendo de concesiones en pro de la empresa, estableciendo ésta en la lucha del dinero por el dinero mismo, éste recogería su fruto con esplendidez, como cosecha remuneradora para los que han empleado su capital en el negocio.

Un ejemplo práctico nos da la Compañía Madrileña de Urbanización: viene pagando á sus obligacionistas hasta el 8 por 100. Es decir, que los accionistas tienen que atender à ese compromiso ineludible, que representa el interés que dan al dinero que han tomado á Preciso es que, ejerciendo una función acti- préstamo; y cubierta esta atención y las de la administración, del sobrante de las utilidades, reparten el correspondiente dividendo á las acciones, que al tipo corriente oscilará entre un 4 y 5 por 100.

El accionista, en este caso, cuando libere su préstamo, obtendrá de su capital un mínimo del 12 por 100, como interés, más el que le corresponda por el destinado á las amortizaciones de esas obligaciones ya recogidas.

La Previsión Andaluza fija á sus acciones el 4 por 100 de interés como compromiso ineludible, y el resultante por utilidades.

Liberadas esas acciones de toda carga, ¿á cuánto ascenderá, en igualdad de negocio con el ejemplo citado, en definitiva, su interés?

Sin extremar la nota, sin que echemos mano á arduas é intrincadas matemáticas, bien se puede asegurar, que sólo en el de Casas baratas logrará, exento de toda gabela, un 8 por 100 ó más, no teniéndonos que esforzar mucho para demostrar esta lógica conclusión.

Como además cuenta la Sección Comercial de «La Previsión» con otras ramas de variados asuntos, y de los que nos ocuparemos en la colocación de capital tomando acciones de las que ha emitido, es un verdadero negocio, muy recomendable para colocar en él, no sólo el pequeño ahorro, sino fuertes sumas de las que tienen sobrante siempre los favorecidos de la fortuna.»

Centros y Sociedades

Ateneo de Madrid.-El próximo lunes, 17 del corriente, darán comienzo las explicaciones de las cátedras de Idiomas y Taquigrafía, cuyas clases estarán á cargo de los senores profesores siguientes:

balta; segundo curso, D. Luis de Terán; cipales de Valdepeñas (Ciudad Real) y archi-OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO primero y segundo de inglés. Mr. F. Her- I vero de Cuenci

bert Noyes; alemán, M. E. Rourrelot; esperanto, D. Román Ayza; otro curso de esperanto, D. Andrés Bravo del Barrio; frande "La Previsión Andaliza., cés para señoritas, D. Jose mana muntevise, y la de taquigrafía, D. Juan Soto de Gangoiti. La matricula, que es gratuita, puede ha-

cerse desde la fecha de este anuncio, todos los días no feriados, de cuatro á seis de la tarde, en la portería del Ateneo, Prado, 21. Circulo de Bellas Artes .- El día 13 del corriente, á las seis de la tarde, se celebrará junta general para tratar del nuevo edificio

social y de otros asuntos financieros. -El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general ordinaria el viernes 14 del actual, á las cinco y media de la tarde, para la lectura de cuentas del mes anterior.

Buzón público

Quejas del vecindario.

La reforma de la calle de Carretas. - No hace muchos días pedía un convecino que, á través de los solares del antiguo ministerio de La Previsión Andaluza, entendiendo que. Fomento, se abriese una calle que comunicase la de Atocha con la plaza del Progreso, y se le replicó que era innecesaria la mejora. pues ya sirve para ello la calle de Relatores.

Pero es el caso que con el derribo del número 47 de la de Carretas (Lonja del Almidón) recuerdo una de las varias reformas urbanas que propuse hace veinticinco años en un articulo publicado en el tomo XII de los Anales de la Construcción y de la Industria, y

A falta de otra mejor, la calle de Carretas debe ser el comienzo de la Gran Via del Sur, que comunicase directa y principalmente el Los que vivimos en Madrid desde hace más ficar la mayor parte de los impares de esa anterior se le haya ocurrido al Municipio dar mayor ensanche á la via, y, como natural consecuencia de esta imprevisión, sufre continuamente el vecindario las interminables molestias de una circulación á todas horas pe-

Si se quisiera ó se pudiera tener un poco de previsión; si se contase con un plan acertado de reformas urbanas, antes de estar concluida la Gran Vía, cuya apertura comenzó este verano, y cuya terminación es de suponer se consiga antes de acabar este siglo, con gasresolución de muchos de nuestros problemas la Gran Vía del Sur, cuyo principio fuese la sociales; todas ellas, además de su espíritu calle de Carretas, ensanchada y rectificada altamente altruista, se fundan en positivos hasta la de Atocha. Basta fijarse en que casi todas las casas del lado de los pares, incluso el ministerio de la Gobernación, son edificios muy viejos, algunos casi ruinosos, la renovación de los cuales es de suponer haya de efectuarse dentro de pocos años. ¡ Pocos años, á estilo de las obras públicas de España! Esto es, dentro de dos ó tres docenas de ellos.

Desde luego, es hoy cuestión de oportunidad agregar al derribo de la casa de la Lon-Dejando para otro artículo lo que afecta á ja del Almidón los números contiguos 43 y 45 de la calle de Carretas y el 25 de la de Atocha, cuyos solares entrarian de lleno en la Gran Via que propongo. ¡Tres casas nada

Para prolongar la vía hasta Lavapiés habría que rectificar la alineación de la de Relatores, hoy cosa fácil y barata, tomando una faja del gar toda clase de concesiones para abaratar extremo del solar de la Trinidad, y con el derribo de la casa, ya muy vieja, núm. 1 de la Magdalena se daría frente á la calle de Lavapiés. El eje de esta última está precisamente en la prolongación del mismo eje de la calle de Carretas.

¿La idea es aceptable? Y en caso afirmativo, ¿habrá quien haga caso? Lo dudo .-- L. M.

SECCION OFICIAL LA «GACETA»

Sumario. ESTADO.-Cancillería.-Convenio de reconocimiento mutuo de validez de títulos académicos y de incorporación de estudios, cele-

brado entre España y Bolivia. GRACIA Y JUSTICIA. - Real decreto nombrando director general de los Registros y del Notariado á D. Fernando Weyler y Santacana, diputado á Cortes.

-Otros de personal. -Otros de indulto.

HACIENDA.-Real orden habilitando la Aduana de San Esteban de Pravia para importar los abonos minerales, superfosfatos y escorias Thomas, y los demás abonos orgánicos comprendidos en las partidas 201, 202 y 503 del vigente Arancel.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES .- Real orden declarando comprendido en el articulo 171 de la ley de Instrucción pública al ayudante de Ciencias del Instituto de Huesca, D. Julian Rivera Franca.

FOMENTO.-Real orden disponiendo se inserte en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia Civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de junio último.

-Otra disponiendo se anuncie un concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril de Requena por Casas Ibáñez y Albacete á Alcaraz.

ADMINISTRACION CENTRAL.-Gracia otro artículo, llegaremos á la evidencia de que y Justicia. - Dirección general de los Registros y del Notariado.-Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el procurador D. Manuel López, á nombre de los cónyuges D. Carlos Sánchez y doña Sinforiana Martin, contra la negativa del registrador de la propiedad de Peñaranda de Bracamonte á inscribir una adjudicación para el pago de deudas.

Hacienda.-Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.-Autorizando a D. Gabriel Eizmendi para celebrar una rifa en unión de la Lotería

Nacional. Gobernación.-Dirección general de Administración.-Anunciando á concurso la provi-Primer curso de francés, D. Aurelio Ri- sión del cargo de contador de fondos muni-

Mundo eclesiástico

Por el Provisorato y Vicaria general de la diócesis de Madrid se ha dispuesto que los señores curas de esta corte registren los libros de bautismo de sus respectivas parroquias, para ver si en ellos aparece la partida de Manuel Bueno, que nació en Madrid el año 1844.

También se cita, llama y emplaza por dicha autoridad a doña Victorina Graziani Lorenzo y a D. Angel Herrero Grande y se cita a Remigio Díaz Domingo y á Margarita Garcia Canillas.

-El Instituto Católico Social de España ha fijado en los atrios de todos los templos de Madrid una entusiasta invitación para que el pueblo madrileño concurra á la peregrinación que el 16 del corriente ha de celebrarse al cerro de los Angeles (Getafe), invitándoles á la vez á que reciban la vispera de la peregrinación el Pan Eucarístico.

Dicho Instituto costeará la misa de comunión en todas las parroquias de esta corte.

-El doctor D. José Juliá, canónigo de laén, ha sido encargado de predicar el panegírico y los sermones de la tarde en la solemne novena y funciones á la Virgen del Pilar en la iglesia del Salvador y San Nicolás.

El día 11 por la tarde, y á cargo de la capilla del maestro Caminals, se cantarán una gran Salve y obras escogidas de Dethier, Gounod, Saint-Säens, Pedrell y Cantó.

Por primera vez se cantará también el Tota pulchra est María, obligado de bajo, de Donizetti, desempeñado por el artista Sr. Almodóvar, tomando además parte, como acreditados solistas, los Sres. Bubé, Gurruchaga, Arroyo y Pardo, con acompañamiento de or-

-Después de predicar en Madrid muy elocuentes sermones, ha regresado á su residencia de Avila el docto dominico padre Hernández, predicador de S. M.

-Con objeto de tratar acerca de la próxima peregrinación á Nuestra Señora de los rada. Angeles, se ha reunido en el santuario de la Virgen de la Paloma, bajo la presidencia del señor cura propio de San Pedro el Real, la Junta parroquial de acción social, tomando los acuerdos más convenientes al religioso fin expresado.

-Por encargo del señor conde de Parsent, y con destino à la iglesia del convento de religiosas dominicas de Avila, ha sido construido, y se procederá muy en breve á su co-Todas ellas, como se ve, son de verdadera tos muy reducidos habría además en Madrid locación, un excelente órgano con todos los adelantos modernos.

El mejor café es...

¿El de Puerto Rico? No. Los tiempos cambian. Hoy, el café marca El Cafeto no tiene rival en el mundo, y así lo reconocen quienes lo toman una sola vez. Su exquisito gusto le hace insustituíble para todos los paladares delicados. Despacho central, Hernán Cortés, 7, y Fuencarral, 33. Chocolates, tés, azúcares y bombones.

LOS TEATROS

estrenos

«LA SICILIANA»

Novedades .- Anoche se estrenó en este coliseo una zarzuela titulada La siciliana, original la letra del Sr. Cerdá y la música del maestro Brú.

El argumento de la obrita es de carácter histórico y de tendencias radicales, muy del gusto del público que concurre á aquella sala.

Excusamos decir que escrita con brio, y bien entonadas las notas cómica y dramática, los espectadores recibieron la nueva producción con grandes aplausos.

El maestro Brú contribuyó al éxito de La siciliana con una partitura bastante inspirada, y de la que fueron repetidos varios números á petición del público.

Distinguiéronse en la representación de la obra la señorita Farinós y los Sres. García Ibáñez, Gayo é Ibáñez.

La nueva zarzuela proporcionará grandes entradas al teatro de Novedades.

«LIBERTAD PARA EL AMOR»

Noviciado.-A pesar del alarmante título con que nuestros distinguidos compañeros en la Prensa D. Julio Hoyos y D. Antonio Heredero han bautizado la zarzuela anoche estrenada en el coliseo del Noviciado, Libertad para el amor es un sainete de elegante factura y por completo desprovisto de sicalipsis. Los tipos están bien observados y la acción se desarrolla con naturalidad y realismo.

De la música, original del maestro Ramonoete (?), se repitieron unos intencionados couplets políticos y un bailable de marcado sabor popular.

La obra obtuvo un éxito lisonjero, mucho más apreciable por el contraste que ofrece una labor fina y literaria con el género que en el coliseo del Noviciado se cultiva. Sobresalieron en su trabajo la Srta. Bra-

camonte y los Sres. Alaria, Codorniu y Díaz. GACETILLAS

Comedia.-En la presente semana dará las últimas representaciones la compañía infantil italiana.

El miércoles se representarán los actos primero y segundo de La Geisha y la ópera Cavalleria rusticana.

El jueves, la aplaudida opereta Primavera scapiglata. -Continúa abierto el abono para la tem-

porada de invierno.

Lara.-El miércoles, despedida de la notable Fátima Miris. El sábado, inauguración de la temporada

cómica de este teatro, con El amor asusta, estreno de la comedia en dos actos, de Sinesio pero el general García Aldave no concede Delgado, titulada Sansón y Dalila, y Morri- importancia al hecho, y además en su teletos. A las seis y media, vermouth, El ama de la casa (dos actos).

Se despachan billetes en Contaduria, y sigue ahierte el abone á lunes de meda.

Apolo.-El jueves, en sección doble, que dará principio á las seis de la tarde, se pondrá en escena la extraordinariamente aplaudida opereta en tres actos, titulada La reina Mimi.

Las localidades se expenden en Contaduria á las horas de costumbre.

Gran Teatro.-Continúan con éxito creciente las representaciones de la fantasia de gran espectáculo La diosa del placer. Todas las noches desde primera hora se agotan las localidades, y el público sale complacido de un espectáculo de verdadera fastuosidad, que ha merecido los unánimes elogios de toda la

En la presente semana se reprisará la zarzuela en un acto y tres cuadros La costa azul.

Cómico.-En la presente semana se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela en dos actos El huracán.

Han dado principio los ensayos de la zarzuela de espectáculo en tres actos Los viajes de Gulliver.

El decorado para ambas obras lo pinta cl escenógrafo Sr. Garl, y el vestuario se confecciona en los talleres de la Casa Vila. El beneficio de los autores de La moza de

mulas se verificará el próximo viernes con la 100.ª representación de la aplaudida zarzuela. Barbieri.-En la sección de las diez y cuarto del miércoles se estrenará Asómate á la

ventana, que lleva las firmas de Martin de Eugenio, por la letra, y Carbonell y Arderius, por la música. Se han pintado excelentes decoraciones por el escenógrafo Sr. Carrión y vestuario de exquisito gusto por la señora viuda de Izquierdo.

No pueden ser mejores las noticias que tenemos de tal obra, y esto, unido al desprendimiento de la empresaria, Srta. Ochoa, para que se ejecute con lujo y propiedad debidos, hacen que el público acuda con interés demandando localidades para presenciar la representación de esta zarzuela, que ha de ser seguramente uno de los éxitos de la tempo-

Salón Nacional.-El reestreno de El genio alegre en este teatro ha sido un nuevo triunfo para la compañía que en él actúa. Los señores Torrent, Vázquez-Palencia, Llopis, Azaña, Castro y Balsalobre estuvieron felicisimos en sus respectivos papeles, así como las señoritas Herman, Vázquez, Montero, Ester y Vega. También fué muy celebrada una linda decoración que exprofeso para esta obra han pintado los Sres. Carrillo y Montesinos.

El genio alegre ha de llevar al afortunado Salón Nacional tanta gente como Las de

Romea. - Con éxito grande continúa actuando la gentil cupletista española Lolita Escudero. Hoy harán su despedida la Bella Nancy y su excéntrico, que tan brillante campaña han realizado.

Mañana debutará la chianteuse excentrique Vivianette y el miércolles Las Giralditas, bailarinas españolas.

Salón Victoria.—Ayer estuvo concurridisimo aquel teatro, sobre todo por la tarde, con el programa escogido de obras que representó la compañía del Sr. Portillo, en combinación con exhibiciones cinematográficas, que se dan en todas las secciones.

Las obras Carranque, El contrabando, Aqui hase farta un hombre y La Tremenda valió à las tiples señoritas Zapater y Juanita Pérez y á los Sres. Portillo, Heredia y Cardoso muchisimos aplausos.

Latina.-El viernes próximo se verificará el estreno de la zarzuela del Sr. Rojas y del maestro Calderón, La trainera.

Sigue gustando la obra nueva La domadora, último éxito de aquel teatro, original de aplaudidos autores.

Enriqueta Callejas. - Después de una temporada de descanso, y con un nuevo y visto. sisimo vestuario y varios cuplés inéditos, volverá á trabajar en breve esta genialisima y aplaudida artista, que tantos aplausos tiene cosechados en Madrid.

El primen contrato será para un importante teatro de Barcelona.

JEW LA MOCHUE

del 3 al 4, un voraz incendio redujo á cenizas el edificio destinado en el balneario de Cabreiroá á taller de carpintería y á cuadras, el cual hállase muy distante del hotel del balneario. No hubo desgracias personales: las pérdidas se elevan á 17.000 pesetas. Sigue con gran animación el movimiento de aguistas en Cabreiroá.

"A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRAZIL,

La Dirección general de esta Sociedad ruega á sus asegurados se sirvan asistir ó hacerse representar en el sorteo de pólizas, que tendrá lugar en su nuevo domicilio, calle de Alcalá, 73, el día 15 de octubre, á las cuatro de la tarde.

HOGUERAS EN MELILLA

Durante toda la tarde de hoy se ha hablado de noticias transmitidas de Melilla y referentes á la actitud de los moros próximos á las posesiones españolas.

Se ha fantaseado mucho; han circulado versiones para todos los gustos, sin que á las cinco de la tarde se supiera nada concreto, pues no habían llegado á Madrid, que nosotros sepamos, telegramas relacionados con este asunto.

El Presidente del Consejo de Ministros. al recibir á los periodistas, se refirió á un telegrama del comandante general de Melilla, dando cuenta de que ayer hablan sido vistas en las montañas próximas algunas hogueras; grama se a uestra muy optimista, desde el momento en que dice que no hay motivo alguno para creer que nada grave, ni siquiera l importante, pueda alli ocurrir.

PLEITOS Y CAUSAS

El vino de tres tenores.

Juan Cancio, Rafael González y Mariano Muñoz son tres pobres hombres que cuando beben más de lo debido se sienten tenores.

El 16 de noviembre último salían de una casa de la calle de Augusto de Figueroa. de celebrar un bautizo; habían apurado varias botellas de vino que, á juzgar por los efectos que les produjeron, estaban sin bautizar. Y les dió por cantar Marina en medio de la calle. Cuando más entusiasmados estaban con

aquello de

Pero no importa bebamos más,

acudió un guardia, que trató de convencerles de que habían bebido ya bastante y debian dar por terminada la representación.

Los tenores parecieron convencerse; pero a los pocos momentos, el vino y sus entusiasmos por Marina, les llevó á turbar por segunda vez el sueño de los vecinos de la calle de Augusto de Figueroa.

El guardia de antes, en unión de los serenos, aconsejáronles que se retiraran.

Retirarnos nosotros!-exclamaron extrafiados los tres trasnochadores. Y dejando en paz sus gargantas para dar que hacer á sus manos, la emprendieron à porrazos con la autoridad.

Como irían de vino, que el fiscal, enternecido esta tande, ha retirado la acusación contra una de las primeras partes, por haberse probado que esta no se hallaba en condiciones de pegar á nadie.

A los otros dos tenores les ha acusado el Sr. Medina, solicitando que se impusiera á cada uno de ellos la pena de tres años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

El Sr. Barriobero ha solicitado la absolución.

Si la Sala les condena van a tener tiempo más que sobrado para aumentar su repertorio. Dato, informa.

Una figura de relevante prestigio en los Tribunales, el ilustre ex Presidente del Congreso, D. Eduardo Dato, ha vuelto a las tareas del

Al Sr. Dato le hemos oldo informar ayer en el Supremo, y esta tarde en una de las Salas de lo civil, constituyendo su presencia en estrados una de las notas de la tarde en las

ALVAR-ARRANZ.

Montepio de medicos titulares

La Gaceta del dia 8 publica una real orden por la que se convoca para el 4 de noviembre próximo y sucesivos, á una Asamblea de asociados del Montepio, a fin de tratar de cuanto se relaciona con dicha institución. Los que descen asistir tienen que pedir su tarjeta de identificación, antes del 26 del actual, las oficinas (Hortaleza, 33).

Se recomienda muy eficazmente á todos los interesados soliciten la tarjeta; piensen o no concurrir à la Asamblea, al objeto de hacer valer sus derechos, aun cuando sus organismos directores han de protestar de la forma en do período de la gestación. que se convoca la reunión, por las muchas razones que se expondrán en el Boletín de la Asociación de médicos titulares.

NOTICIAS GENERALES

taluña), D. Francisco Martí y Mullerat, a varan al Hospital. quien acompañamos en su legítimo dolor, así como á la esposa del muerto, doña Claudina Padró.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar se celebró ayer el enlace de la bellísima señorita Cándida Sáinz Colchero con el joven doctor en Medicina D. Fermín Palenzuela y Martin and and and and en

Fueron apadrinados por la señora doña Maria del Carmen Gutiérrez de García y el señor D. Prudencio Palenzuela, tío del contrayente. Los desposados, á quienes deseamos muchas felicidades, salieron en el expreso de ayer tarde con dirección á Barcelona y París.

En brillantes y renidas oposiciones ha obtenido una plaza de alumno interno en San Carlos el joven y aventajado estudiante de Medicina D. Alfonso F. de Soto y de los Llanos.

Mañana, á las diez, contraerá matrimonio el Sr. Beltrán de Lis, marqués de Bondad Real, con la bella señorita Niní Pidal y Chico de Guzmán, hija de los marqueses de Pidal, y á las tres de la tarde, en el Escorial, don José Almagro San Martin, ingeniero de Montes é hijo del malogrado hombre público don Melchor Almagro, con la linda y preciosa señorita de Vilanova.

Esta tarde se ha verificado el entierro de José Méndez y Josefa Rodríguez, los taberneros muertos en la calle del Divino Pastor por el guardia Cristóbal Bueno.

Al fúnebre acto han concurrido muchas personas, entre ellas bastantes compañeros de profesión del infortunado Rodriguez.

MARIANY

Modes, chapeaux. Apertura de temporada, filtimos modelos. General Castaños, 17, primero, Madrid.

AMALIA

ha regresado de París con las últimas novedades de sombreros, que ofrece à su clientela en su acreditada casa. BARBARA DE BRA-GANZA, número 22.

En la parroquia de San José de esta corte fué ayer bendecida la unión nupcial de la bella y distinguida señorita Mercedes Navarro con el joven y activo comerciante D. Mariano San-

importante, pueda alli courrir, Apadrinaron a los novios D. Angel Altisent,

del comercio de esta plaza, y la señorita Luisa Navarro, hermana de la novia. Vestía ésta clegantisimo traje de crespon

con velo blanco. Los recien casados han salido para Zaragoza y otras capitales, donde pasarán su luna de miel.

Un señor de Paris compra caro buenas perlas y esmeraldas. Recibe, Victoria, 4, principal derecha, de once á dos, hasta el día 15.

Ha regresado del extranjero el doctor Enrique Slocker, cirujano del Hospital de la Prin-

Conciertos en (1 teatro Español

El concierto que el viernes próximo dará la Banda municipal resultará muy interesante para los aficionados á la buena música.

Figuran en el programa obras de Massenet, Saint-Saëns, Wagner y otros célébres

Por primera vez interpretará la Banda la obertura de Freyschutz, de Weber, y el Andante con variaciones de la novena sonata de Beethoven.

La curación del estomago es un hecho usando las pastillas Jeha. Venta en farmacias v droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11. Dr. Alcobilla.

SUCESOS DEL DIA

Un robo.

A Ramona de la Llave García, vecina de la calle del Rosario, 19, piso segundo, le sustrajeron de su domicilio varias prendas de ropa, que valdrían, según cálculo de la perjudicada, unas sesenta pesetas.

El autor no es conocido.

Dos caidas. Por las escaleras de su domicilio, calle de Bordadores, 5, se cayó la vecina Felisa San Miguel, que se ocasionó la fractura de una

También en la alpargatería de la calle de Atocha, 127, se cayó al sótano la parroquiana Justa García Rosell, de cincuenta y ocho años, viuda, que fué alli á hacer unas compras.

Resultó con heridas y contusiones graves en la cabeza y en otras partes del cuerpo.

Caballo desbocado.

En la cuesta de San Vicente se le desbocó anoche el caballo á un cochero, que fué despedido del pescante y se produjo lesiones leves.

Por cosas tontas. Dos matrimonios, domiciliados en la calle de los Artistas, riñeron ayer por chismes de

Las respectivas mujeres, llamadas Francisca Fernández y Juana Pérez, fueron las que llevaron la parte peor, pues ambas resultaron lesionadas: Francisca con heridas leves y Juana con dolores contusivos en el abdomen, de pronóstico reservado, por hallarse en avanza-

Una víctima del hambre.

Los guardias de Seguridad hicieron ayer la obra caritativa de recoger en la plaza de la Cebada y llevar a la Casa de Socorro d un enfermo desconocido, que se hallaba desvanecido y agónico.

Este desgraciado era una víctima del ham-Falleció ayer en Barcelona D. José Martí bre. Los médicos lo certificaron así, y desy Carol, hijo del respetable jese del partido pués de intentar reanimarle con alimentos y conservador de la comarca de la Segarra (Ca- medicinas, hicieron que los camilleros le lle-

INFORMACION BURSATIL

II DE OCTUBRE.

Los valores cotizados noy en los interentes centros bursátiles, á que lue co haremos refe-

rencia, han sido los siguientes: CIERRE DE MADRID:

Contado..... 82 70

Amortizable al 5 por 100 100 80 Idam al 4 por 100. Cédulas hipotecarias 101 25 Idem Hispano Americano. 150 00 Banco Río de la lata...... 559-00 Tabacos. 887 00 Preferentrs 54 50 Ordinarias..... 14 00 Alcoholeras 102 00 Hotel Ritz. Francos...... Libras.....

Después de la hora oficial. - En el corro: Ultimos cambios: 4 por 100 interior, fin de mes 82-88 Canbio más alto..... 83 10 Idem más baio................. Por la mafiana, en el Banco.... 83 05 CIERRE DE BARCELONA:

1000		-	-	-	MAKE MAKE AND ADDRESS OF	the same	-	NAME OF TAXABLE PARTY	-
por 100	interior.	fin	mes.	137	000	200		82	97
Nortes							500.00	86	10
Alicantes							MOREUM	91	
Francos	T0/025-2910-PM-280-A-28-3998-U		NEDGO LA PARENT DE PRODU	COMPONENTS:	CARL PROPERTY.		4.500	7	10001001
Libras				-14.0	•		2,15	27	01
COMPANY.	SUPPLIES	C	IERI	RE	DE	BIL	BA	0:	
		10000	STORY HARD STORY		ASSESSMENT OF REAL PROPERTY.	ARREST A	-	CONTRACT	STATEMENT

A tos Hornos

Unión Resinera.... 95 59 Explosivos..... 824 00 Felgueras..... 20 00

De París, por estar la línea interrumpida, no se reciben telegramas. CIERRE DE LONDRES:

Ou II of Month Country and Country	All Sandaharan and
Exterior español, 4 por 10	92 25
Turco, 4 por 100	92 00
Ruso, 5 por 100	105 63
Perú.	57 12
Japonés, 4 112 por 100, primera serie	98 87
De Beers	15 87
El Dorado	8 97
Fauti consol	18/00
Atchison	104 70
Riotintov. W. W. W. A. W. A. C. T. C	67 75
Havana Railways	86 50

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

MARTES 11.

A las tres y diez declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos, hallándose en el banco azul los ministros de Marina y Fomento.

El Sr. CONCAS pide datos al ministro de Marina respecto á la artillería destinada á los buques de guerra, anunciando para cuando los estudie explanar una interpelación sobre las variaciones introducidas en la construcción de

El ministro de MARINA asegura que no se han hecho modificaciones en los planos de los cañones en construcción.

El Sr: CONCAS anuncia además una interpelación sobre el arreglo de los talleres de artillería de la Carraca.

El ministro de MARINA ofrece contestarle cuando la Mesa señale fecha:

El Sr. FERRANDIZ pregunta si es cierto que el Pelayo se encuentra en la imposibilidad de navegar. El Sr. ARIAS DE MIRANDA declara que,

en efecto, por tener el aparato generador estropeado, no está en disposición de salir á la

Rectifica el Sr. FERRANDIZ, extrañándose de que, no pudiendo navegar, se haya declarado al buque de referencia en situación imera reserva.

Juran el cargo los señores obispo de Oviedo y conde de Torre Arias. El Sr. DIAZ MOREU declara que la si-

tuación en que se encuentra el Pelayo es la que más cara cuesta al Estado.

muy ufano de haber presentado esa formula. El Sr. MONTERO RIOS llama la atención al Sr. D'az Moreu sobre la forma irregular en que se ha entablado el debate; pero ante la insistencia en hablar del Sr. Díaz Moreu, se consulta á la Cámara si puede ó no seguir hablando.

La respuesta es afirmativa, y el Sr. DIAZ MOREU insiste en sus apreciaciones de que las obras realizadas en el Pelayo por la fórmula del Sr. Ferrándiz resultan 80 por 100 más caras que empleando cualquier otro sis-

El Sr. FERRANDIZ afirma que todos los arsenales de los Estados cobran el 90 y el 95 por 100 de los rastos generales.

Rectifica el Sr. DIAZ MOREU y se entra

ORDEN DEL DIA

consumiendo el obispo de JACA el turno segundo en contra del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley admitiendo la pro mesa por el honor en los casos en que la ley admite el juramento.

Se extraña de que haya deseo de discutir esto, que no corre prisa ninguna, y refirién dose á palabras del Sr. Canalejas, pronunciadas en el Senado y en el Congreso, dice que, andando el tiempo, al hablar del señor Canalejas se le llamará el Presidente de la sarna y de la lepra. (Fuertes rumores.)

Afirma que el propósito del Gobierno no es otro que ofender los sentimientos católicos de los españoles. (Risas y rumores.) Dice que este proyecto está en contradic-

ción con el art. 11 de la Constitución, en donde dice que no hay nada en que permita fundarse para suprimir el juramento.

Dice que el Gobierno no ha pensado en que todos los católicos, llámense conservadores, tradicionalistas ó clericales, han de protestar contra este proyecto.

Recogiendo frases tabernarias del Sr. Canalejas (textual), dice que, como no existe la libertad de cultos, no puede cambiarse la fórmula del juramento, y afirma que el Gobierno se pone en contradicción continua con las sentencias del Tribunal Supremo.

Dice que no sería posible la observancia de ninguna regla jurídica si hubiese de depender de la mayor o menor repugnancia que pue-

Dice el preámbulo que este proyecto tiende á poner remedio al actual estado de derecho en este punto. El remedio supone la existencia de un mal, y este mal está plenamente demostrado que no existe.

Añade que lo lógico en este caso sería suprimir el juramento de la bandera. Lee frases de Cicerón para demostrar que

en todo tiempo y en todos los países se ha dado importancia grandisima al juramento. Declara su opinión de que si este proyecto fuera ley, seria una ley ridicula y la consa-

abolición de toda garantía de la verdad en los Tribunales. (Rumores.) Lamenta que el ministro de Gracia y Justicia haya puesto su firma al pie de este pro-

gración oficial del ateismo en España y la

yecto, y pide que la retire. El Sr. GUTIERREZ (D. F.) le contesta en nombre de la Comisión.

Protesta de que se atribuya al Gobierno con la presentación de este proyecto el propósito de ir contra la religión católica.

Hace constar que éste es un proyecto que tiene la virtualidad de surgir del pueblo. La palabra del orador llega débilmente à la

Protesta de que el obispo de laca haya pronunciado la palabra trapo, a miéndose á la bandera nacional, y termina declarando que el juramento está en desuso. Rectifica el obispo de JACA, protestando

de que se le suponga contrario à la idea de la Patria. Dice que, aunque ministro de paz en la tie-

rra, cuando se atacan los sentimientos católi-

testa más enérgica. lejas haya lanzado el reto á los senadores católicos, y luego deja de acudir al Senado.

cia de la Camara del Sr. Canalejas, que previamente le anunció la imposibilidad de asistir al Senado por tener que ir al Congreso. y publicanos apovarán al Gobierno en el camino I ni de Sabadell son políticas.

manifiesta que él se dió por satisfecho en nombre de la Camara.

Rectifican los Sres. GUTIERREZ y el obispo de JACA muy brevemente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las cinco y media.

EN EL CONGRESO LA SESION

MARTES II.

A las tres y veinte abre la sesión el conde de Romanones.

La Camara, desanimada; en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Fomento. Las tribunas, repletas.

Aprobada el acta, el PRESIDENTE advierte que mañana empezará la discusión de Presupuestos, y propone que las sesiones comiencen á las dos. Asi se acuerda.

ORDEN DEL DIA

Son proclamados diputados los Sres. Llanos y Torriglia, Esbry, Romero Cibantos, Uría (D. Juan) y Pérez Marrón, que acto seguido prestan juramento.

Debate político.

El Sr. AZCARATE comienza su discurso, exponiendo su opinión de que el Sr. Canalejus tiene mucho miedo á su contacto con los republicanos, porque sabe que ese contacto determinó en la Plaza de Oriente la caida del tado. Sr. Moret.

El Presidente del Consejo se propuso, sin duda, con aquella parte de su discurso relativa à la constante propaganda revolucionaria, rivan del cumplimiente con mi deber. El Sr. FERRANDIZ dice que se encuentra con aquella alusión á la propaganda por el hecho, con aquella excitación al atentado de que nos habló, haciéndola extensiva á los republicanos, á pesar de haber partido de los socialistas únicamente, confundir á unos y a otros, para sacar las consecuencias que sacó.

De esta manera-pensó sin duda-pincho á al Sr. Azcarate, á quien elogia mucho. Azcárate, para que salte.

Pero el Sr. Canalejas la olvidado que cuando Pablo Iglesias habló el verano último en esta Cámara, lo hizo por cuenta propia, según tuvo buen cuidado de advertir.

Porque el Sr. Canalejas se dijo: los republicanos y socialistas han formado una conjunción; luego tienen que hacerse solidarios los primeros de todas las propagandas de los segundos.

Señala la distinción entre unos y otros, enumerando la gradación necesaria en las aspiraciones del partido socialista. En el primer término está la aspiración á que el régimen político imperante en España sea la República.

En eso estamos conformes.

Pero, en fin, sin que yo necesite explicar cosas que todo el mundo sabe, debo declarar que no entré con pena en la Conjunción reblicanosocialista, como supuso equivocadamente el Sr. Canalejas, sino todo lo contrario. Porque el único diputado republicano que trabajó personalmente esa conjunción fué el que en estos momentos tiene el honor de di- tria. rigiros la palabra.

Y para probar el Sr. Canalejas nuestra solidaridad en la propaganda republicana hacia resaltar el ambiente de rebeldia que suponen las constantes huelgas que estallan en la nación, y muy especialmente aquel carácter político que atribuyó equivocadamente á estas huelgas.

Pero en lo que más hincapie hizo el señor Presidente del Consejo fué en mostrar á la Cámara la tendencia á la huelga general, hasta el punto de hacernos creer que eso constituye una especie de obsesión en él.

¿Y en qué se fundaba el Sr. Canalejas? En la huelga de Bilbao, confundiendo una huelga de caracter local con el paro general.

¡La huelga general! ¿Pero de dónde saca su señoria que los obreros perseguian la huelga general?

Hace historia de la huelga de Bilbao, señalando la intervención del Instituto de Reformas Sociales para solucionar la huelga de Bilbao, haciendo notar que en la Comisión de este organismo figuró el Sr. Mora, socialista. Después intervino la Unión General de Trabajadores con el mismo fin, y la Comisión correspondiente estaba formada por dos socia-

¿De donde saca, pues, S. S. que la huelga tenia carácter político?

Su señoria, Sr. Canalejas, sostiene en este punto ideas que le han sugerido los patronos de Bilbao y determinados periódicos, que, al reseñar los mitins, escogen la parte de los discursos que convienen à las ideas que susten-

Declara que, à pesar del asco que S. S. siente por la Conjunción, nos hemos de encontrar muchas veces y votaremos juntos con el Gobierno en la cuestión clerical.

Con este motivo, se ocupa de la real orden sobre los signos exteriores de los cultos disidentes, afirmando que cuando esa tolerancia de que hablaba el Sr. Canalejas impere, que debian aceptar hasta los integristas por aquello de la tesis y de la hipótesis, España habrá recuperado el mayor de los bienes; habrá acabado con algo que, por el concepto que se le aplica, constituye un vestigio de barbarie, y habra entrado en el camino que hace tiempo recorren los países civilizados.

Define lo que entiende por propaganda li cita, que es la legal, y añade:

¿Cómo quiere S. S. que en este país de crisis orientales, de las demasías del Poder, no estén avisados y prevenidos los republicanos, por si sc repiten aquellas demaslas?

Defiende à los carlistas, rechazando el calicos de los españoles responderá con su pro- ficativo de facciosas que aplicó el Sr. Canalejas á las Juntas católicas, porque el Código Se extraña y protesta de que el Sr. Cana- penal sólo castiga los hechos consumados, no las palabras que pudieran pronunciar ó escribir los organizadores de las manifestaciones. El Sr. MONTERO RIOS justifica la ausen- pues no delinquieron ni cuando dijeron que se celebrarian con autorización ó sin ella.

Declara que el día que se reunió la minorlaconjuncionista se acordó que todo el que hablara lo haría por su cuenta, y cuando hablaso

dolo. Opina que en las sociedades modernas, que en las naciones, no debe haber más que dos

izquierda. Termina diciendo: Por lo demás, Sr. Canalejas, respecto a lo de que no quiere alianzas con los repubi-

que me rechaza por pobre, y ayer se cayo una torre.

su discurso, tanto con las derechas como con las izquierdas, porque cree que dicho lenguaje es impropio de un jese de Gobierno. Recoge el concepto relativo à la inmunidad,

lla Sociedad, sui à la carcel. Cumpli con mi deber, aunque no tenía inmunidad. El año 90 surgió una huelga en Málaga, y

Soy director de «El Socialista» desde que mi deber. se fundo, y jamás he rehuido ninguna responsabilidad; antes bien, me he hecho siem-

Cuando surgió la huelga general con motivo de lo de Melilla, el anterior verano, yo suscribí la declaración de huelga y ful a la

Bilbao, ni la de Barcelona, ni de Zaragoza

Ministerio de Cultura

emprendido para interpretar el art. 11 de la Constitución, aunque lo que hasta ahora ha

hecho es muy poco, por entender que es ua El Presidente del CONSEJO trata de de mostrar que no merece el calificativo de intemperante, que le ha adjudicado el Sr. Az-

A este fin hace visible la constante agitación de mitins, de manifestaciones, de exeltación al desorden, innecesarios y desde fue.

go totalmente inadmisibles. Porque yo no rehuyo, sino que hago pú-blico, deseo y solicito la solidaridad con las izquierdas; pero en todo debe imperar la prudencia, porque parecemos ya un pueblo incapaz de vivir en paz, porque parece que ese estado de anormalidad va á imprimir carác-

Porque yo contaba, he contado siempre con las amenazas de las derechas para mi política; pero no podía contar de ningún modo con las de las izquierdas; antes bien, debia esperar que los auxilios de estas sirvieran de contrapeso à las resistencias de aquéllas.

Reproduce el concepto que ya expuso el sá-bado respecto á que considera lícita la huelga general cuando ésta surge por una cuestión económica; pero no puede tenerla por legitima cuando tiene el caracter de politica y revolucionaria. ¿ Es que cree el Sr. Azcarate que puedo yo

estimar licitos los conceptos que todos olmos aquí al señor D. Pablo Iglesias en sus discursos del verano último? Pues á esa solidaridad me referia yo cuando creia que S. S. aceptaba como buenos aque-

llos conceptos, aquellas excitaciones al aten-Declara que no tiene compromiso alguno con las derechas ni con las izquierdas. No tengo más compromisos que los que de-

Ensalza los servicios prestados por el Instituto de Reformas Sociales, y muy especialmente por los vocales obreros del mismo, en la huelga de Bilbao, en otros conflictos obreros v en muchos asuntos.

Una buena parte de su discurso la dedica Su señoría, con su gran prestigio, con su historia venerable, con su alta mentalidad, es

el pabellón que cubre una mercancía averiada.

Porque sin esa solidaridad que su eminente personalidad presta á esa Conjunción, los efectos no serian, ni con mucho, tan visibles y palpables. Hablaba el Sr. Azcarate de lo que es la inmunidad y la responsabilidad del diputado. Decla que el diputado no es irresponsable:

pero yo debo decir a S. S., es que si yo pro-

nuncio aquí un discurso revolucionario, indu-

do que repercuta en las masas, realizaria un acto lícito? No, Sr. Azcárate. Yo acepto vuestras ayudas, las estimo en lo que valgan; pero a vosotros mismos os conviene dar pruebas de orden, de que estais ca-

pacitados para inspirar confianza. Si vuestra conducta tiene por guía aquellos intereses con los cuales todos estamos obligados para no aparecer ante el mundo como hombres incapaces de sostener el orden y de inspirar confianza, mereceréis bien de la Pa-

Digo a la derecha que acepto su amor al orden, sus colaboraciones dentro del derecho; pero que reprimiré toda extralimitación del mismo, y digo á las izquierdas que soy un radical y que mi política ha de ser ampliamente reformista y liberal.

Termina con brillantisimo parralo, que es muy aplaudido por la mayoría. Rectifica el Sr. AZCARATE, manifestando

violentas lac huelgas que en España. Estima que, lejos de crear un peligro, las Sociedades obreras, como opinan los patronos de Bilbao, que las odian, serla un gran bien para Bilbao que todos los obreros estuvieran asociados, porque las Sociedades siempre en-

trañan un elemento conservador. Cree que es más lógica la unión entre el partido liberal y las izquierdas que la de los jaimistas é integristas con el partido conser-

por la minoria habria de empezar declarangrandes partidos: el de la derecha y el de la

canos, le recitaré el sabido cantar: Anda, ve y dile a tu madre,

que el mundo da muchas vueltas El Sr. IGLESIAS (D. Pablo). Se extraña del lenguaje empleado por el Sr. Canalejas en

vertido por el Sr. Canalejas, y recuerda que el año 1882 surgió una huelga de tipógrafos en Madrid, y como yo era presidente de aque-

fui alli en representación de los obreros de Madrid. Se me condená y se me encarceló, sin necesitar ser diputado para cumplir con

pre responsable de todo lo escrito por mis amigos y por mi.

Trata de demostrar que ni la huelga de carcel. Termina afirmando de nuevo que los re-

ciendo á la rebeldía, á la revolución, procuran-

que en ninguna nación del mundo son menos

Recuerda cómo surgió la huelga de Bilbao y lo que pidieron. El año 1906 habían pedido esos mismos obreros cuatro cosas, y pedido ellas era la que ahora reclamaban, la rebaja de una hora de jornada. No puede, pues, deducirse de esa petición, que después de todo no es exagerada, el caracter político

Las gestiones practicadas, referidas ya por el Sr. Azcarate, demuestran también que no

Trata luego del concepto que a muchas gentes merecen los llamados agitadores.

Si esos llamados agitadores son exclusivamente los que han organizado las Sociedades obreras, no se puede negar que han contribuido poderosamente à que la lucha inevitable entre el cal tal y el trabajo resulte más humana. Porque los trabajadores desorganizados nen conciencia de los deberes que impone la colectividad obrera, se entregan á toda clase de desman (; y quieren destruirlo todo.

Es decir, que los que llamáis agitadores, creyendo que eso es un estigma, somos los que hemos hecho más beneficio á esta sociedad que pretende denostarnos.

Hablando de lo de Bilbao, recuerda los buenos oficios del general Loma, cuando estallo

a primera huelga. Entonces trabajaban once y doce horas y vivian los obreros en barracones tales que el general Loma dijo: «Viven peor que los cer-

Los patronos resistieron, y solamente se avinieron à razones cuando el general Loma les amenazó con retirar las tropas.

Relata después cómo en las otras huelgas de Bilbao los patronos siempre han aducido iguales razones.

Trata de las huelgas parciales, manifestando que siempre se sigue el criterio de aconsejar que no se debe ir á la huelga sin razón y en condiciones de poder obtener el triunfo.

Este criterio impera en la huelga general: para declararla, es preciso estar cargados de lon de sesiones. El señor Presidente del Consejo no observó

lo suficiente los hechos; se dejó llevar de los natronos, y así no se puede gobernar. El gobernante debe ser, ante todo, observador y observador imparcial.

politica en España. Uno de ellos fué la de agosto de 1909. La declaramos, porque crelamos que teníamos razón para declararla. Vinieron las consecuencias que todos cono-

céis, y se hizo la Conjunción republicanosocialista. Y se hizo para procurar la caída de Gobierno del Sr. Maura y para evitar que volviera, preconizando, como garantía de que no habla de volver, la calda del régimen. Y esto lo he dicho en todas partes.

El Presidente llama la atención del orador, el cual se extraña, creyendo que está en su derecho.

ALCANCE POLÍTICO

La ponencia de la Comisión general de Presupuestos del Congreso, encargada del dictámen acerca del proyecto de ley sobre derechos reales, ha abierto una información para senadores y diputados, dando un plazo, que terminará el jueves próximo, para que se inscriban en la secretarla los representantes en Cortes que quieren intervenir en el asunto.

El propósito de la Comisión, como ya hemos dicho, es el de facilitar el estudio de esta cuestion y allanar, antes de que el dictamen tenga estado parlamentario, las dificultades que pudiera haber, conciliando el parecer de unos y bra. otros é incorporando á su obra todas las observaciones atendibles que se hagan.

Mañana empezará á tratar del proyecto sobre impuesto de transporte.

Tiene noticias de Barcelona el Gobierno acerca del propósito de celebrar un Congreso de librepensadores, con ocasión del aniversa-

rio del fusilamiento de Ferrer. A la hora presente no se ha adoptado acuer do alguno sobre la permisión ó prohibición de este acto; pero algún ministerial decía anoche que el Gobierno no se opondrá á que el Congreso se celebre, si en él no se rebasan los limites de la ley.

Cuando ayer iba á terminar la sesión del Congreso, ocurrió en la Cámara un incidente lamentable.

Por razones que ignoramos, los Sres. Prado y Palacio y barón de Velasco, después de un serio altercado mantenido en el local de una de las Secciones donde hallábanse solos, vinieron á las manos, propinándose muchos bastonazos.

La rápida intervención de algunos diputados evitó que el encuentro tuviera peores consecuencias.

Enterado de ello el señor conde de Romanones, hizo acudir á su despacho á ambos sehores, y después de mutuas explicaciones, se dió por terminado el incidente, que no tendra otras derivaciones.

El director general de Correos y Telégralos, D. Bernardo Sagasta, salió anoche para Caldas con motivo del fallecimiento de un

amigo intimo. Ha manisestado el Sr. Canalejas que se procuraria à todo trance concluir en la sesión de hoy el debate político planteado en el Con-

greso, porque no podía prescindirse de que comience mañana la discusión de presupues-Ha sido advertido de este propósito el sefor Salillas, autor del voto particular que ha de discutirse, y quien se ha apresurado á po-

nerse à las ordenes de la Presidencia de la Por otra parte, el Sr. Canalejas no puede aplazar por más tiempo su presencia en el

Senado, en donde tiene que contestar á una pregunta ó interpelación que le tiene anun-

Las Asociaciones generales de Dependientes

Ministerio de Cultura

exposiciones á las Cortes contra la infraeción y prestaría servicios admirables. de leyes sociales, pidiendo además una legislación en armonía con las conclusiones del sexto Congreso de la Federación nacional.

El señor duque de Rivas está enfermo.

Se ha leido en el Senado el dictamen sobre el proyecto de ley de cesión de cuarteles al Ayuntamiento de Zamora.

La Conjunción republicanosocialista ha acordado celebrar mitins en todos los Circulos y Centros republicanos y socialistas de Madrid, pasado mañana 13, para conmemorar el aniversario del fusilamiento de Ferrer.

También ha acordado, para expresar sus son los que, en caso de huelga, como no tie- simpatias á la vecina República portuguesa, celebrar una manifestación pública.

Aún no está solicitado el permiso; pero lo pedirán de un momento á otro.

La manifestación, de autorizarse, será el domingo por la tarde, organizándose en el Prado y disolviéndose delante de la estatua de

De la idea de tener un mitin monstruo se ha desistido por carecer de local adecuado para ello.

El nuevo teniente general Borbón y Castellví, recién llegado á esta corte, ha sido objeto

esta tarde en el Congreso de verdaderas pruebas de afecto, traducidas en felicitaciones sinceras por su ascenso. En el Congreso, una vez abierta la sesión, se entró en seguida en el debate político, ha-

testó el Sr. Canalejas, rectificando ambos, y luego habló el Sr. Iglesias (D. P.). Excusado es decir que toda la atención ha estado reconcentrada toda la tarde en el sa-

blando primero el Sr. Azcárate, á quien con-

A las seis de la tarde no habían llegado á Madrid los Principes de Baviera, Los Infantes doña María Teresa y D. Fernando salieron á su encuentro en automóvil. Vienen por Segovia, y todos llegarán juntos á Madrid hacia Pocos casos ha habido de huelga general las ocho de la noche, según cálculos más pro-

> El obispo de Jaca ha consumido el segundo turno en contra del proyecto que autoriza la promesa en los actos en que se exige el juramento, y más que del asunto ha tratado de la política del Gobierno, ensurándola desde su especial punto de vista, á veces con acentuados rumores de protesta de la mayoria.

> Ha dirigido sus cargos contra el Sr. Canalejas, diciendo que al hablar de la cuestión religiosa ha usado frases tabernarias, y que está tan encariñado con las palabras sarna y lepra, al referirse á las manifestaciones católicas, que acabará por llamársele el Presidente de la sarna y de la lepra.

> La contestación de D. Federico Gutiérrez, senador por la provincia de Granada y rector de aquella Universidad, ha sido discreta adecuada á los tonos de la oratoria del prelado. Fué su primer discurso en la Cámara y se le ha escuchado con gusto.

Mañana explanará el conde de Urquijo su interpelación sobre la suspensión de las manifestaciones en Bilbao y San Sebastián, contestandole el Presidente del Consejo.

El jueves continuará el debate de la promesa, consumiendo el tercer 'urno el marqués de Pidal, á quien contestará el Sr. La-

El alcalde de San Fernando ha participado al ministro de Marina que con gran solemnidad se ha puesto su nombre a una de las calles de la población.

EL CRIMEN DE JUAN HERRERO

Esta tarde han declarado ante el juez que instruye la causa del crimen de la calle de Aceiteros los guardias que intervinieron en el descubrimiento del autor, y que fueron los que señalaron la pista del criminal, asegurando que éste era Juan Herrero.

Como este asunto no tiene ya importancia alguna por haberse aclarado todos los detalles con él relacionados, nos limitamos á dar estas lineas, sin entrar en pormenores, porque seria repetir lo tantas veces dicho.

Los Principes de Baviera.

BURGOS. (Martes, tarde.) Los Principes de Baviera, acompañados del arzobispo, gobernador y alcalde han visitado la Catedral y

San Nicolás. En este último templo, el marqués de Murga les explicó las importantes obras de restauración ejecutadas, y que se inaugurarán el tajes. próximo domingo.

Fiesta cubana.

CORUNA. (Miércoles, tarde.) Se ha celebrado en el Consulado cubano una fiesta para solen izar el cuatrigesimo aniversario del alzamiento de Yara.

Asistió la colonia cubana. El cónsul, doctor Silveira, brindó por la prosperidad de España y Cuba.

Peti lón.

Una Comisión de vecinos de Camarines me ha visitado, rogandome procure que La Co-RRESPONDENCIA DE ESPAÑA les auxilie en prode su pretensión, apoyada por la Liga Mari- bales llegaron esta mañana á la estación del tima, de que se dote de telegrafía sin hilos Norte. al faro eléctrico de cabo Villano, el más importante de España, ante el cual pasan diariamente infinitos buques de todas las naciones, buques que tienen el aparato Marconi.

Portugal hayan sido conocidos aquí, gracias á los aparatos de un buque extranjero.

Una instalación de telegrafía sin hilos en amal.

de Comercio de varias provincias han elevado, dicho cabo tendría un enorme radio de acción

En honor de Braga.

La noticia de que la Academia Gallega va celebrar una velada en honor de Teófilo Braga, ha producido revuelo.

El Sr. Murguia y otros socios se oponen. Los demás persisten, recordando que recientemente celebró la Academia una fiesta en honor del obispo de Jaca.

LA I IDUSTRIA HOSTELERA

TOULOUSE. Los delegados de las principales ciudades de España y de Portugal que han venido para asistir al Congreso de los Sindicatos de la industria hostelera han sido recibidos por el alcalde, que les dió la bienvenida.

Los Sres. Martin, concejal del Ayuntamiento de Madrid; Zúñiga, alcalde de Segovia; Must, concejal del Ayuntamiento de Cadiz, y Pinilla, del de Salamanca, contestaron, agradeciendo el recibimiento de que eran objeto.

A continuación, el Sindicato de iniciativa les obsequió con una recepción y un «lunch.»

De Portugal La censura.

El ministro de Marina no ha recibido varios telegramas que el comandante de la Numancia ha enviado desde Lisboa.

Esto acusa que se ejerce la censura con el mayor rigor, aun en las comunicaciones oficiales.

El Sr. Arias de Miranda no ha recibido mas que uno, en que el comandante de dicho buque participa que el Princesa de Asiurius salió á desempeñar comisión que le confió el ministro de España, regresando á las cuatro horas. El Gobierno ignora la comisión a que se alude.

Este telegrama lo recibió, no se sabe c mo, el comandante del Vasco Núñez, surto en Huelva, quien lo ha reexpedido al So-

Las iglesias.

LISBOA. Han vuelto á abrirse esta mañana varias iglesias en esta capital.

Están custodiados por las tropas los establecimientos religiosos en que ondean banderas extranjeras.

El Nuncio ha izado en su hotelito de Cintra, en donde se halla actualmente, la bandera austriaca. No ha sido objeto de ninguna manifestación hostil.

Para la cartera de Hacienda hay dos candidatos: el Sr. Selva y el Sr. Da Cunha.

Las carteras.

Las manifestaciones.

Aparte de la que se realizó ante la Redacción del Portugal, diario liberal, no ha habido ninguna manifestación contra los periódicos monárquicos.

La huelga de terroviarios

Movimiento de t enes.

PARIS. Hasta la una de la noche los trenes llegaron con normalidad á la estación del El primer tren de la mañana no saldrá hasta

las cuatro y veinte, y entretanto la estación se hallará cerrada. No se ha confirmado el rumor de que el mo-

vimiento haya transcendido á provincias.

¿No saldrá ninguno?

PARIS. La estación del Norte ha recibido aviso de que ninguna máquina saldrá del depósito de dicha estación.

Sin embargo, todo está dispuesto para reanudar el servicio. Se advierte à los viajeros que no se garan-

tiza la salida de los trenes.

El de Calais.

PARIS. El tren de Calais llegó á ésta á las seis y diez, trayendo veinte minutos de re-

El maquinista tuvo conocimiento de la huelga en la estación de Amiens, que se hallaba ocupada militarmente por las tropas. Dicho tren tomó soldados que fué dejando

en las diferentes estaciones del tránsito, para asegurar el orden. El tren de Bruselas no ha llegado aún.

El servicio de correos está asegurado por medio de automóviles.

Uno & Lille.

PARIS. Sólo ha salido hoy un tren de la estación del Norte.

Marchó á las cinco y diez y siete con dirección à Lille; pero se teme que se detenga en Creil, á cuyo depósito pertenece el maquinista que lo conduce.

A las cinco y media de la mañana se ha suspendido la venta de billetes.

El Gobierno.

PARIS. El Consejo de Ministros ha acordado sean procesados los autores de sabo-

Mañana publicará el Journal Oficiel (Gaceta oficial) un decreto dando á los ferrocarriles una organización militar y autorizando, entre otras cosas, la convocatoria para un periodo de veinte días de los empleados y obreros ferroviarios sometidos á obligaciones militares. Si hubiera caso para ello, tendrá facultades el Gobierno para entregar las locemotoras á

maquinistas y fogoneros de la Armada. También ha tomado medidas el Gobierno para asegurar normalmente el servicio postal y el abastecimiento de París.

Ultimas notas.

PARIS. Sólo unos diez trenes de los arra-

A las once de la mañana anuncian que huelgan la mayoría de los ajustadores y maquinistas de la red del Norte.

Hasta ahora, dos de la tarde, dos trenes sa-Es vergonzoso que los últimos sucesos de lieron esta mafiana, uno para Calais y el otro para Colonia.

En las demás redes el servicio sigue nor-

Especiáculos del día 12

COMEDIA .- (Compañía infantil italiana.) -9.-La Geisha (actos primero y segundo). -Cavalleria rusticana.

LARA.—(Despedida de Fátima Miris.)-9,45. - El secreto de Proserpina. - Emilia Frassinesi (concierto de violin).-Fátima en Paris-Concert (números nuevos).

APOLO .- 7,15. - El trébol .- La patria chica.-La reina Mimi (doble). COMICO.-6.-Los perros de presa (sec-

ción doble).-10: ¡ Eche usted señoras!- La moza de mulas (doble). ESLAVA.-La taza de té.-La moral en

peligro.- Apaga y vámonos! y La fresa.-La corte de Faraón.

GRAN TEATRO .- 7.-El país de las hadas.-El poeta de la vida.-El país de las hadas y La diosa del placer (doble) MARTIN.-6,30.-Juan Sin Nombre.-El

clown Bebé.-El coco y Juan Sin Nombre (doble). SALON NACIONAL.-6.-El abolengo La muerta (doble) .- 10: El genio alegre (sec-

ción doble) NOVEDADES .- 6. - La villa del oso .- El

perro chico.-La Virgen de Utrera.-La señora Barba-Azul.-La siciliana. BARBIERI.-7,15.-La marcha de Cádiz. -Vera-Violeta.-Asómate á la ventana (es-

treno).-El Centro de las mujeres. LATINA .- 5.- El placer de la revancha .-¡A Roma se va por todo!-El rey del valor.-Trapos y moños.-La caza del oso.-La domadora.

COLISEO IMPERIAL. -5,30 y 8,30: Películas.-6: Pepa la frescachona.-Alta mar. -Vencedores y vencidos.-La bola de nieve (especial).

PRINCIPE ALFONSO .- Desde las 6 secciones de cinematógrafo y varietés.

La zarzuela Vida de principe. ROYAL KURSAAL .- 6. - (Especial popular a mitad de precio.)-Cine y varietés.-Reservado de señoras.-Cine y varietés.-La viuda triste.-Reservado de señoras.

MADRILEÑO.-7.-Secciones de varietés con La Hurl, Portella y otras atracciones. SALON MADRID .- 5,30 .- Duetistas italianos, Ston and Barnett, La Chiclanera y

cinematógrafo. BENAVENTE .- De 5,30 à 12,15. - Secciones continuas de películas. Novedad y es-

tógrafo y varietés. NUEVO.-Desde las 7, notables secciones de varietés.

LO RAT PENAT .- Desde las 6, cinema-

AVISOS UTILES



Mi Hija Emilia

de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez á pescar toses y resfriados; estos se sucedian con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha

curado y dado fuerzas. Testimonio de Doña EMILIA VILLELLA Vda, DE JARQUE, Ateca (Zaragoza), 6 Febrero 1916.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones.

Quien pida Emulsión Scott debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de eda comparación. La de Scott siempre cura,

Una muestra gratis le será enviada por D. Carles Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona à cambio de 75 cts. en tellos para el franqueo.

Confederación Española de Crédito (S. A.) Agencia Merca til de Información y Garantia de Crédito.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado pedir á sus accionistas el segundo dividendo pasivo, de 10 por 100, que se hará efectivo en la Caja social, calle de Sevilla, 4 y 6, en el término de un mes, a partir de esta fecha, debiendo presentarse para la correspondiente anotación de pago los resguardos provisionales.

Madrid, 8 de octubre de 1910.-El presidente del Consejo de Administración, Alfonso Velarde.

Para regularizar las funciones del higado, lo mejor es el Vino Pinedo.

Banco Español del Río de la Plata SUCURSAL DE MADRID

En la asamblea general extraordinaria de señores accionistas de este Banco, celebrada el 10 del corriente en el domicilio de su casa central de Buenos Aires, ha sido aprobado en todas sus bases el aumento del capital social á 100.000.000 de \$ m/1, de acuerdo con el proyecto presentado a dicha junta, y que oportunamente sué anunciado. Madrid, 11 octubre 1910.

Contra las anginas flemonosas, ántrax, orzuelos, panadizos y demás forúnculos, no hay mejor tratamiento que usar Cerevisina-carbonica-Artigues. ARENAL, NUM. 2.

BANKVEREIN SUIZO

(Schweizerischer Bankverein-Bankverein Suisse.)

FUNDADO EN 1872 Domicilio social: en BASILEA Casas en Suiza:

Zurich, San Galo, Ginebra Casa en Londres: Swiss Bankverein, 43, Lothbury, E. C.

Capital enteramente desembolsado:

Fcos. 75.000.000 Reservas: Fcos. 22.500.000

Negocios bancarios de toda clase. Custodia de valores, en nuestras bóvedas blindadas, construídas recientemente con las medidas de precaución más

modernas. Administración de Depósitos, exentos y libres en Suiza de toda contribución é impuesto, aun en caso de muerte del propietario.

Compra y venta de Valores en todas las Bolsas principales. Valores de primera clase

para invertir fondos. Cuentas corrientes con interés al mejor tipo posible, libres de comisión.

expresamente toda ingerencia de parte e 'ercero, incluso de las autoridanes, en los asuntos internos de los establecimientos bancarios. Mediante un sistema especial aplicado á los servicios

La legislación suiza prohibe

ción queda guardada lo más posible. Correspondencia en español.

arriba mencionados, la di cre-

micilio social en BASILEA (Suiza). La Dirección.

Para más informes, dirigirse al de-

Boletín religioso del día 12

Santos del dia 12 de octubre.-Nuestra Sefiora del Pilar: Santos Félix, Cipriano, Prisciano y Beatos Camilo, Costanzo y Agustín Ota, mártires; Santos Maximiliano, Salvino, Eustaquio, Serafin y Walfrido, confesores, y Santa Domnina, martir.

Cultos.-Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del pilar (Guindalera), y habrá solemne función á la titular, á las diez, predicando D. Juan Suárez Schmider; por la tarde, á las cuatro, termina la novena y será orador D. Angel Ruau; después de la procesión de reserva, letanía y salve.

La misa y oficio son de Nuestra Señora del Pilar.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

MADRID

En el sitio mejor y más sano y tranquilo de Madrid, cerca del Museo del Prado, la Bolsa, el Banco de España y el Congreso de los Diputados. 200 cuartos y salones.-100 cuartos de baño.

De 5 á 7 y de 8 á 11, concierto por la orquesta de tziganes del maestro BOLDI

por cada peseta de gasto en camas, muebles y juguetes, una papeleta para el sorteo deuna bonita cuna-coche, valuada en 125 pesetas. Irnela .- 51, Facucarral, 51.

ALHAJAS brillantes, per-las, esmeraldas, compro d'altos precios. Antigua casa Forneza.-Carrera San Jerónimo, 36, joyeria.

asientos, 9HP. magnifico estado, 4,500 ptas. Zurbano, 52.

Horreo

La mejor sidra champagae Probarla para persuadirse. Trendo berl." y factón lujo. R

V Barquillo, 41. Sin correds. PISO 2.º, siete huecos Me-diodia, habitaciones espaciosas, baño, luz y timbres, precio módico, inmediato al Ayuntamiento y Capitania general Piaza del Blombo, 2

Extranjero para niños. Hija de Pascuala. Principe, 15, ent

PLANCHADORAS Faltan buenas oficialas. Lagasca, 101, fábrica.

desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado (sin pasar retención) y otras garantias Hortaleza, 19, pral. izquier-da, de 10 à 12 y de 6 à 8.

Derdido perro pequeño, coea, rabo cortado. Se gratificará bien Fuencarral, 20, 1.º

PIANO buen uso, muy bara-to. SILVA, 46. Hermoso caballo irlandes, Idiez años, sano, montado

niños y señoritas, propio para general, se vende 700 ps. Escorial, Rev. 21, N. Garcia. Se admiten para colocar,

pesetas, con sólidas garantias, manejadas por los propios interesados, buen interes. Lista de Correos, cédula numero 33,096.

Capitalista. — Para negocio Oserio de gran importancia, bien estudiado y practicado con excelente éxito, se desea socio capitalista o comandi-tario con 250.000 ptas, enando menos.—Informes, Miguel de Escalada, Espoz y Mina, 9, 2.°

T/iuda, desea colocación con poca familia. Gonzalo de Cordoba, 9, 8.°, interior dcha.

P.R.: C. Anun. Fuenci. 80.

LADY PICTORIAL Publicación de modas ingle-

sas p. sras. San Alberto, 1. 12 HP, doble facton, 5 pla-

zas, perfecto estado. Sr. Me-néndez. Plaza Santa Ana, 2 y 3

Deede magnif.º gabte. y al-I coba con asistencia à sra. | Drofesora ninas desea lecs. form. Desengaño, 25, 1.º izq." |

LOTERÍA N.º 10 OFFICE OFFICE

MADRID Remite con prontitud a provs. y extranj.", billetes de todos los sorteos y de Navidad. Pedidos á su administrad."

Lápidas Molinero. Progreso, 10.

D. Bita Secane, Mayor, 37

CASA AMUEBLADA utomovil Lion Peugeot. alquilase; tiene calefacción

A Mod. 1910, usado un mes, 2 baños, garage. Mendizabal 87

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

de los Flujos Recientes o Persistentes

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

Chinero marmol color. 75 pts Ulruela. 51, Fuencarral, 51.

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO Spias. Arenal 15, farm,

Perfumeria y Drogueria POMBAL, Mesonero Roma-nos, n.º 8 (junto à la calle del Carmen). Monos griegos, última moda, de pelo natural. CUATRO PESETAS

AVISO ¿Cuál es la casa que más paga alkajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n. 7.

Atención Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galo-nes, à precios como ninguna otra, Ant. Casa, Zaragoza, 4 Mesa, automs. Rafael Calvo 5

MUEBLES Se venden, alquilan y cambian. Habitaciones completas en todos los estilos y precios

Hortaleza, 39, primero.

Se desea colocar 100,000 durendo ocasión automóvil ros en dos hipotecas en Madrid. Razón: Tetuán, S. 1.º d.

AUTOMOVILISTAS SE VENDE

Desde 35 ptas. cocheras ceun alquiler.—Informes, PONTEJOS. 6, tienda.

Toneau completo y bot. yegua Teruel 14 (4 Cams.) 9 à 12
garage del Hipódromo. Esgarage del Hipódromo. Espalda Sordo-Mudos, T. 2.881

Precios mods, Gt. Bilbao 4

de la nutrición, estómago, intestines y vias urinarias, pedid g mad : : : : : : : : : Los resultados son maravillosos y las curaciones por millares. Venta en las farmacias, y al por mayor y para

pedir prospectos, Sociedad concesionaria

SAGASTA, 21, WADRID mo, 1.000 ptas. rentan 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 à 12

y 4 à 6.—Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.—Esta Casa es la más anugua de Madrid. No tiene Sucursales.

NO COMPRAR SIN COMPARAR PRECIOS Grandes rebajas para liquidar existencias MINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO DEL DR. ULRICI, (Quimico),

"Marca registrada en España" Este VINO ès un verdadaro CORDIAL, el VICURIZANTE más pofieroso, RECONSTITUYENTE más rapido y el TONISO más esérgico del cuerpo humano y del cerebro.

Siempro hace bien. Puese tomarse con toda configura. Su efecto fortificante es inmediate.

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA producida por in-CURA la SONOLENCIA, descos constantes de florisor, pereza y suede in-CURA voluntario. Desvanocimiento, fatiga fluica y mental. Raquitismo. CURA la ANEMIA, clorosia, jaquemas y neuralgias robeldes. Ataques CURA de nervios. Mosstruscion difficil y delerosa. Flores blaticas.

CURA la DEBILIDAD GENERAL, extenuación, decrimiento, paralisis, Falta de apetito por atonia del estómago. Bispensia y diarreas. CURA depresión risica y mental. Pérdida de la memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Vahidos, desmayos y escrótnias. CURA toda clase de debilidad de les organos privados.

Exija este Especifico legitimo è insista en comprarlo hasta completa cur-ación. No admita sustitutos. Exclusivos importadores en España: Perez, Martin, Velasco y Ca., Alcala 7, MADRID.

DINERO Se facilita en hipotecas, en Madrid y provincias, sobre usufructos, nudas propiedades.—Santa Catalina, 10, bajo.

-- DE -

"LA WARATHLLA" Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia medica recono-cida universalmente.

Las Aguas de Costada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al to-marlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demas aguas purgantes; las de Costada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapi-disimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Costada también son maravillosas para combatir el estrenimiento, los infartos del higado, afecciones de estómago, puimón y riñones, y sobre todo contra la paresta intestinat y de la Vejiga: digestiones dificiles, enfermedades pertinentes à la matriz v renmatisme. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infecciosos, erisipeia, herpes, úlceras y fistulas, Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias

y droguerias del mundo.

de todos los sistemas, artículos metal blanco, objetos fantasia para regalo. FILTROS higiénicos para agua. Gran surtido en jaulas para canaries y Aparates para luz

MANUEL CANOSA

A LOS INDUSTRIALES

que pierden miles de p esetas en alquiteres, se les ofrece en venta local para talleres y residencia de familia, situados á unos pasos de la calle de Alcalá y 15 minutos de tranvia de la l'uerta del Sol, por 46.000 pesetas, pagaderas, 10 p. 100 al contado y el resto en mensualidades tan cómodas como

rerrocarriles

Servicio especial para viajeros.

Se ha establecido un servicio de cochesberlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte à domicilio ó viceversa, y la tarifa fljada es de 2 pesetas y 2,50, respectivamente, con fran-

quicia de 30 kilos, peso máximo. LOS PEDIDOS deben hacerse en los Despachos Centrales, calle de Alcalá, números 14 y 16 (teléfono 103), y en la calle Mayor, 32 (teléfono 12). Cuando el viaje haya de efectuarse por la mañana, pidase el

coche el día anterior, de dos de la tarde á ocho de la noche, y si ha de tener lugar por la tarde ó noche, pidase la berlina el mismo día, de nueve á doce da la ma-A las llegadas de los trenes pidanse al

encargado del servicio de Omnibus de la Compañía en la estación.

OFICINAS CENTRALES

Paseo de los Pontones, núm. 2

TELEFONO 808

THE HEALTH WAS THE WASHINGTON

MANAMANA ANAMANAMANA MANAMANA PANAMANA ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.--BILBAO Capital social, 32.750.000 pesetas secos Fábrica de Hierro. Acero y Hojadelata en Baracaldo y Sestas ecoso

Lingote al cok, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros pudelados y homogéneos en todas

las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el co-

Carriles vignote, pesados y ligeros, para Carriles Phoenix o Broca para tranviss

eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones.

Ministerio de Gultura

Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para

puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas.

Fabricación especial de hojadelata. Cubos y baños galvanizados. Lateria para fábricas de conservas. Envases de hojadelata para diversas aplica-

impresión sobre hojadelata en todos co res. Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilba)



ANIVERSARIO LA SEÑORA

DE PELAEZ FALLECIÓ EL 12 DE OCTUBRE DE 1894

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la parroquia de San Jerónimo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus hijos D. José, D. Dionisio, D. Clemente,
D. Agustín y D. María de les Dolores; hijos políticos, nietos, hermanos, tíos y demás pa-

> RUEGAN à sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Los Exemos, é Ilmos, Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Madrid-Alcalá, de Granada y el Obispo de Sión, han concedido, el primero 100 días de indulgeacia, 40 el segundo, 80 el ter-cero, y otros 80 el cuarto, por cada misa que los fieles oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el descanso eterno de dicha señora.



CABALLEROS: CABIEDES, SASTRE Admite géneros. Hechura y forros de traje a 20, 25 y 30 pesetas.—De gabán, á 30 y 40 pesetas e, FUENCARRL, 6, tienda y entresuelos.

80 modelos de preciosas jaulas, desde 6) cents.

Utensilios de cocina irrompibles, careteras, ajuar de casa. Precios fijos baratos Asadores modernos. Filtros higiénicos p. agua, desde 8,75 pts. Antigua Casa MARIN. 12, Plata de Herradores. 12. ;Ojo! Esquina á San Felipe Neri.

Extranjera, se ofrece en ho-Cras libres, corresp. en castellano, alemán, francés, inglés, taquigrafía, máq. de es-oribir. R.: Principe. 89 pral.

Con gran urgencia se liquidan todas las existencias del RECREO DE LA CASTELLANA.

Colar en el mejor sitio de Madrid para renta, de 640 metros, se vende. Carrera de San Francisco, 18, porteria.

Se alquila cuarto pral. con cinco gran-

des salones, recientemente restaurado; electricidad, parquety baño, sol de Mediodía. Calle de Don Pedro, 8.

Hotel ganga se vende en la Prosperidad, con rlaca salubridad, independiente de vecinos, rodeado de frondoso jardin, a cin-

co minutos tranvia. Baratisi-mo, en 10.000 duros. Razón: León, 35.- De 4 4 5

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS Todos les años hay convocatoria para ingresar en la Escuela. -- Preparación desde

octubre, à cargo de ingenieros, en la Academia Soto.--BOLSA, 14.--Madrid

Director, D. NICOLAS SOTO REDONDO, ingeniero de Caminos. Compañía Transatlántica

BARCELONA Vapores que prestarán servicios en el mes de octubre de 1910, salvo

contingencias. Linea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz y Puerto Linea de Venezuela-Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curação y para

Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Linea de Filipinas. El día 15 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE PANAY, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singa-poore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo.

El día 2 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO. para Fernando Róo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea. Linea de Cuba y Méjico.

El día 17 saldrá de Bilt ao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFON- Para niños y completo surtido de ropas SO XIII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también 0,

precios convenciónales para camarotes de lujo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros,

á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus

AVISOS IMPORTANTES Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entre-gados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer os exportadores.

Transporte de mercancias à domicilio

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Ali-cante tiene establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes á domicilio para las mercancias que lleguen á esta

corte por los trenes de pequeña velocidad.

Los consignatarios que deseen utilizar este servicio, pueden evitarse la molestia de acudir á la estación á recoger sus expediciones, bien encargando al remitente que facture directamente à domicijo, ó bien entregando el talón al contratista en el Despacho Central, calle de Alcalá, 14 y 16.

El contratista, en su deseo de facilitar al mismo tiempo los envios de Madrid á provincias, se encarga igualmente de recoger en el domicilio de los expedidores cuantas mercancias deseen facturar en la estación de Atocha, sin más que pasarle aviso per-sonal ó telefónico al Despacho Central.

1 103. Despacho Central.-Alcala, 14 y 16.

TELEPOSO. Sos. Oficinas.—Passo Pontones, 2.



Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca reg.º Venta: en farmacs. y Barquille, 17, Madrid.

CURACION del el Azûcar diabético.

na fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabetlous, gangrena, antrax, etc. - En venta en todas las farmacias

TINTORERIA INGLESA

Nuevo establecimiento montado con maquinaria moderna.—Tintes finos ingleses. Limpieza al seco, estilo Londres. Especialidad en el planchado. Lutos en 12 y 24 horas. Calle LEON, 87 y 89, casi esquina Plaza de Anton Martín.

seguro y sin irritar, AZUCAR DE CACAO «LUQUE. Rechazar las burdas imitaciones y exijase en cada paquetito la firma de su autor.—Deptos. en Madrid, Pérez Martin y C.*
y Martin y Durán.—Venta, farmacias. — En Jerez, Laboratorio quimico farmacéutico del doctor A. de Luque.

A plazos y contado en los grandes salones PAZ. 15, antigua casa FELIPA. Hay un soberbio despacho gótico con

BELLEZA DEL CUTIS

Loción higiénica y antiséptica Cura y evita los puntos negros, manchas, hoyos le viruela y arrugas de la cara. Da à la piel flexibilidad y frescura. Frasco 3 ptas. Remitido por correo, 4 ptas. Farmacia F. Garcera. Principe, 13, Madrid.

ALMORRANAS La pomada hemerroidal Rialmorranas externas, el prurito anal y toda clase de llagas herpeticas. Los supositorios contra almorranas internas Ribalta es el mejor remedio para curar las almorramas internas, las inflamaciones del recto y los finjos de sangre anales. - Farmacia Dr. Ribalta, Rambla de Cataluña. 44, Barcelona; Dr. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y farmacias.

MACHINERY LIMITED & LONDRES

Fábricante de las célebres máquinas para la composición tipográfica .-- Manejo fácil y sencillo.-60 por 100 de economía.

IBED, MIRANDA y C.

3, PLAZA DE LA LEALTAD, 3

Avisa Casa CABIEDES, octubre 1910

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y público en general, que desde esta fecha tengo completo surtide de temperada de Invierne, altas novedades, pañeris país, francesa é inglesa para secciones de medida y ditimos modelos en confecciones

SECCIONES DE SASTRERIA Y CONFECCIONES

Fuencarral, 6, tienda y entlo. (Frente calle del Desengaño.), Los Últimos Figurines. GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE FIELTRO

hechas para jóvenes y caballeros.

numerosa clientela y situada en el Norte de España; se co-dería en arriendo. Condiciones moderadas. Darán razón es esta Administración. VINOS TINTOS de los herederos del

ELCIEGO (Alava)

Pidanse en todos los hoteles

y restaurants.

MARQUES DE RISCAL



DEPOSITOS EN MADRID Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jeronimo, 14.

D. J. Pecastaing, Principe, 18. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 .Las

Colonias. D. Jaime Ripoll. Puerta del Sol, 15, «La Mallor-

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena. 2, y pasec de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12

(antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Mollinedo. Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodriguez, Hortaleza, 15, é In-

fantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcala, 38 y 36, La Neurita. D. E. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, Ja Mallorquina>. Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole»

Carrera de San Jerónimo, 80. Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y à la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.